

Estados Financieros e informe del Revisor Fiscal

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Segurexpo de Colombia S.A.



Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados	3
Estado de Otro Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

Estado de Situación Financiera
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de:	
		2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	14,077,876	33,394,575
Activos financieros de inversión	7	125,098,901	98,820,997
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	8	4,404,189	4,307,872
Otras cuentas por cobrar, neto	9	364,112	149,294
Reservas técnicas parte reaseguradores, neto	10	86,179,233	70,144,018
Activos mantenidos para la venta, neto	11	109,580	109,580
Propiedades y equipo, neto	12	3,358,547	3,244,501
Activos intangibles, neto	13	86,172	94,252
Activos por impuestos corrientes	14	1,733,645	1,156,374
Impuesto diferido, neto	22	609,868	361,628
Costos de adquisición diferidos, neto	15	6,307,296	4,701,176
Otros activos no financieros	16	681,693	719,127
Total de activos		243,011,112	217,203,394
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	17	9,215,856	18,902,110
Otras cuentas por pagar	18	1,075,194	1,740,520
Beneficios a empleados	19	1,250,913	921,898
Reservas técnicas de seguros	20	183,772,963	152,833,104
Ingresos diferidos en la cesión de reaseguro	21	12,404,350	10,291,426
Obligaciones a favor de intermediarios	23	662,011	539,904
Otros pasivos no financieros	24	2,681,125	5,264,961
Total de pasivos		211,062,412	190,493,923
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	25	13,136,861	13,136,861
Primas en colocación de acciones		1,029,373	1,029,373
Reservas	25	6,701,167	6,142,493
Resultados de ejercicios anteriores	25		
<i>Ajustes por convergencia</i>		(1,365,399)	(1,365,399)
<i>Resultados Acumulados</i>		5,231,824	2,717,789
Otro resultado integral	26	(1,121,170)	(538,390)
Resultado del ejercicio		8,336,044	5,586,744
Total Patrimonio		31,948,700	26,709,471
Total Pasivo y Patrimonio		243,011,112	217,203,394

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MANUEL EDUARDO AREVALO ESGUERRA
Representante Legal *


GIOVANNA SICUAMIA
Contador *
T.P.44.875-T


IBETH ANGÉLICA QUINTERO
Revisor Fiscal Suplente
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 184242-T

(Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

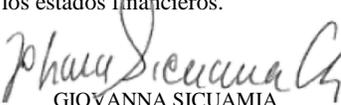
* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Estado de Resultados
(cifras expresadas en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre:	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE SEGUROS			
Primas emitidas	27	68,365,691	71,182,628
Primas cedidas en reaseguro	28	(53,082,140)	(58,135,096)
Reserva catastrófica de riesgos políticos	29	(1,265,776)	(1,210,120)
Reserva técnica de primas no devengadas, neto	30	(1,747,483)	(1,487,361)
Primas devengadas		12,270,292	10,350,051
Siniestros liquidados	31	(18,056,871)	(18,240,622)
Reembolsos siniestros sobre cesiones	32	13,769,390	14,256,761
Recobros, neto de reaseguro	33	1,301,517	1,798,417
Reserva para riesgos avisados, neto	34	(2,739,484)	156,705
Reserva para siniestros no avisados, neto	35	(391,041)	(269,163)
Total siniestros		(6,116,489)	(2,297,902)
Otros productos de reaseguros, neto	36	15,746,863	10,312,277
Otros ingresos y gastos de seguros, neto	37	2,442,399	1,984,326
Remuneración a favor de intermediarios	38	(7,633,089)	(6,061,056)
Total otros ingresos y gastos de seguros, neto		10,556,173	6,235,547
Resultado actividad de seguros		16,709,976	14,287,696
Resultado del portafolio de inversiones, neto	39	4,985,550	2,192,280
OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Gastos administrativos, neto	40	(13,239,717)	(10,916,604)
Otros ingresos	41	49,895	156,215
Otros gastos	42	(169,660)	(132,843)
Resultado neto de otras actividades de operación		(13,359,482)	(10,893,232)
Resultado antes de impuestos		8,336,044	5,586,744
Gasto por impuesto a las ganancias	43	-	-
Resultado del ejercicio		8,336,044	5,586,744

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MANUEL EDUARDO AREVALO ESGUERRA
Representante Legal *


GIOVANNA SICUAMIA
Contador *
T.P.44.875-T


IBETH ANGÉLICA QUINTERO
Revisor Fiscal Suplente
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 184242-T
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

(cifras expresadas en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre:	2022	2021
Resultado del Ejercicio	<u>8,336,044</u>	<u>5,586,744</u>
Otro resultado integral del ejercicio		
(Desvalorización) Valorización en inversiones disponibles para la venta	(51,931)	117,145
(Desvalorización) en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	<u>(530,849)</u>	<u>(1,414,420)</u>
Otro resultado integral neto del ejercicio	<u>(582,780)</u>	<u>(1,297,275)</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u><u>7,753,264</u></u>	<u><u>4,289,469</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



MANUEL EDUARDO AREVALO ESGUERRA
Representante Legal *



GIOVANNA SICUAMIA
Contador *
T.P.44875-T



IBETH ANGÉLICA QUINTERO
Revisor Fiscal Suplente
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 184242-T
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores		Otro resultado integral	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
				Ajuste por convergencia	Resultados Acumulados			
Al 31 de diciembre de 2020	13,136,861	1,029,373	6,051,803	(1,365,399)	1,901,584	758,885	906,895	22,420,002
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(1,297,275)	-	(1,297,275)
Apropiación de reservas	-	-	90,690	-	-	-	(90,690)	-
Traslado utilidades del ejercicio	-	-	-	-	816,205	-	(816,205)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	5,586,744	5,586,744
Al 31 de diciembre de 2021	13,136,861	1,029,373	6,142,493	(1,365,399)	2,717,789	(538,390)	5,586,744	26,709,471
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(582,780)	-	(582,780)
Apropiación de reservas	-	-	558,674	-	-	-	(558,674)	-
Dividendos pagados en efectivo en razón de \$0,0850126613082465 por acción sobre 29,572,473,767 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	(2,514,035)	(2,514,035)
Traslado utilidades del ejercicio	-	-	-	-	2,514,035	-	(2,514,035)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	8,336,044	8,336,044
Al 31 de diciembre de 2022	13,136,861	1,029,373	6,701,167	(1,365,399)	5,231,824	(1,121,170)	8,336,044	31,948,700

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MANUEL EDUARDO AREVALO ESGUERRA
Representante Legal *


GIOVANNA SICUAMIA
Contador *
T.P. 44.875-T


IBETH ANGÉLICA QUINTERO
Revisor Fiscal Suplente
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 184242-T

(Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Estado de Flujos de Efectivo
(cifras expresadas en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre:	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros procedentes de otras cuentas por cobrar la actividad aseguradora	5,083,006	7,857,639
Cobros procedentes de primas emitidas	69,040,389	73,652,660
Otros cobros por actividades de operación	(4,695)	(687)
Pagos procedentes de cuentas por pagar actividad aseguradora	(52,386,475)	(24,387,452)
Pagos por beneficios a empleados	(6,615,709)	(6,029,856)
Impuestos pagados	(800,356)	(1,237,593)
Pagos por siniestros	(17,981,536)	(18,416,349)
Efectivo neto, provisto por las actividades de operación	<u>(3,665,376)</u>	<u>31,438,362</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pagos por la compra de instrumentos de deuda	(12,707,673)	(11,389,590)
Compras de propiedades y equipo	(316,925)	(158,889)
Compras de activos intangibles	(112,690)	(130,789)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(13,137,288)</u>	<u>(11,679,258)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos Pagados a los accionistas	(2,514,035)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(2,514,035)</u>	<u>-</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(19,316,699)	19,759,104
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	33,394,575	13,635,471
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente del efectivo	748,802	189,400
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del año sin diferencia en cambio	13,329,074	33,205,175
	<u>14,077,876</u>	<u>33,394,575</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



MANUEL EDUARDO AREVALO ESGUERRA
Representante Legal *



GIOVANNA SICUAMÍA
Contador *
T.P.44.875-T



IBETH ANGÉLICA QUINTERO
Revisor Fiscal Suplente
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 184242-T
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Type text here

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior (en adelante Segurexpo), es una sociedad anónima comercial domiciliada en Colombia ubicada en la Calle 72 #6-44 Piso 12 de la Ciudad de Bogotá cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia –(en adelante SFC), en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo está sometida al control y vigilancia de la SFC, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y cubrimiento a nivel nacional, fue constituida mediante Escritura Pública No.326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá. Con Escritura Pública número 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la Notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 contaba con 53 y 50 colaboradores respectivamente.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 -regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de la reserva técnica catastrófica y la reserva de desviación de siniestralidad. Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente prepara estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde se tenga control o influencia significativa. Estos estados financieros son los que se utilizan como base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

2.2. Aprobación estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 28 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del efectivo y equivalentes de efectivo, de los instrumentos financieros con cambios en resultado puesto que son medidos al valor razonable y las reservas técnicas de seguros que son valoradas a la mejor estimación.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional utilizada en Segurexpo para los Estados Financieros es el peso colombiano. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración de Segurexpo, realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los presentes estados financieros son:

2.6.1. Pasivos por contrato de seguros

Dentro de los pasivos de seguros, se encuentran las reservas técnicas, las cuales tienen el efecto más importante sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y se describen en la nota 4.12. Reservas técnicas de seguros.

2.6.2. Estimación para contingencias diferentes a seguros

La Compañía estima y registra un monto para contingencias, a fin de cubrir las posibles pérdidas por los procesos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es posiblemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

2.6.3. Impuesto Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. Segurexpo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

3. Cambios en políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros y aplicados por la Compañía son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021. Nuevas normas están vigentes a partir del 1 de enero de 2022, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros.

4. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones pactadas en moneda extranjera hacen la conversión a la moneda funcional usando las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Finalizado el periodo, los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera se presentan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a las tasas de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Las tasas de cambio en pesos colombianos utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son \$4.810,20 y \$3.981,16, respectivamente.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluye el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

4.3. Activos financieros de inversión

Corresponde a las inversiones negociables a valor razonable con cambio en resultados, a costo amortizado, disponibles para la venta a valor razonable con cambios en ORI en valores o títulos de deuda o valores o títulos participativos que conforman los portafolios de Segurexpo y de riesgos políticos, en las condiciones establecidas por la SFC y de conformidad con los contratos celebrados entre la Nación, el Banco de Comercio Exterior -Bancoldex y Segurexpo.

4.3.1. Reconocimiento de las inversiones

La Compañía realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la SFC.

La decisión de clasificar una inversión en el momento de adquisición o compra va de acuerdo con el modelo de negocio adoptado por la Junta Directiva de Segurexpo, en cualquiera de las dos categorías mencionadas a continuación:

a. Negociables (a valor razonable con cambios en resultados), ó

Títulos de deuda

Moneda nacional

Moneda extranjera

Títulos participativos

Moneda nacional

Moneda extranjera

b. Costo Amortizado

Títulos de deuda

Moneda nacional

Moneda extranjera

c. Disponibles para la venta (a valor razonable con cambios en otro resultado integral ORI)

Títulos de deuda

Moneda nacional

Moneda extranjera

Títulos participativos

Moneda nacional

Moneda extranjera

a) **Inversiones negociables:** Corresponden a todo activo de inversión que ha sido adquirido con el propósito de tener recursos disponibles para el giro ordinario del negocio.

Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de tener los recursos disponibles para el giro ordinario del negocio. Se da lugar a compras y ventas activas.	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Estos procedimientos se realizan diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, entre otros, se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, a la fecha de valoración.</p>	<p>La contabilización de estos activos de inversión se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del catálogo único de información financiera, con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable del día actual y el del día inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

- b) Inversiones a costo amortizado:** Corresponden a todo activo de inversión que ha sido adquirido con el propósito de mantenerlo hasta el vencimiento.

Características	Valoración	Contabilización
<p>Valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifique como inversiones negociables ni disponibles para la venta.</p> <p>En este portafolio se gestionan inversiones para mantener hasta el vencimiento sin afectar el estado de resultados por las volatilidades del mercado y sin afectar el patrimonio a través del ORI.</p>	<p>Estas inversiones se valoran de acuerdo con lo indicado en la CBCF.</p> <p>Se valoran con base en la TIR de compra de cada instrumento.</p>	<p>La contabilización de estos activos de inversión se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a costo amortizado con cargo a resultados", del catálogo único de información financiera, con fines de supervisión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

- c) Inversiones disponibles para la venta:** Corresponden a activos de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables.

Características	Valoración	Contabilización
<p>En este portafolio se gestionan inversiones con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la entidad.</p>	<p>Estas inversiones se valoran de acuerdo con lo indicado en la CBCF.</p> <p>Se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado en títulos de deuda, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Y para títulos participativos la Compañía aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>Estos procedimientos se realizan diariamente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se registra en las respectivas cuentas de "Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales – ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> <p>Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.</p> <p>Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias y asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p>

4.3.2. Medición inicial de los activos financieros de inversión

La Compañía reconoce sus inversiones inicialmente por su costo de adquisición y se valora diariamente con la información publicada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en caso de no contar con publicación de precios, se valora con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con parámetros establecidos por el regulador.

En el reconocimiento inicial la Compañía mide un activo financiero de inversión por su valor razonable que la NIIF 13 establece como el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros de inversión en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad, posibilidad de verificación y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

4.3.3. Medición Posterior y técnicas de valoración

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a. Negociables (a valor razonable con cambios en resultados),
- b. A costo amortizado, o
- c. Disponibles para la venta (a valor razonable con cambios en otro resultado integral)

La Compañía presenta en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar y reconoce en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos financieros se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor y teniendo en cuenta las técnicas de valoración.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valoración
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios, con metodología autorizada por la SFC. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads, entre otros.

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios con metodología autorizada por la SFC.
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	La valoración de los títulos de deuda a costo amortizado se realiza a partir de la TIR de negociación de cada instrumento y se valora diariamente.
Disponibles para la venta (a valor razonable con cambios en otros resultados integral)	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable, es calculada y reportada por el proveedor de precios, con metodología autorizada por la SFC. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads, entre otros.

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto del área de tesorería, quien tiene conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

Precios de Mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación.

4.4. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora son activos financieros a corto plazo, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce sus cuentas por cobrar actividad aseguradora al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición y estos son activos a corto plazo y no tiene ningún sobrecosto.

Se compone de:

- a) Cuentas por cobrar a coaseguradoras
 - Coaseguradores cuenta corriente aceptados
 - Coaseguradores cuenta corriente cedidos

Con el fin de distribuir entre dos o más aseguradoras un riesgo asegurado sobre una misma cobertura se celebran acuerdos denominados coaseguros. En un coaseguro siempre existirá una aseguradora líder que se encarga de emitir, recaudar y tramitar los siniestros y tiene el deber de informar a las demás aseguradoras participantes del coaseguro. Cuando Segurexpo actúa como líder, se denomina Coaseguro Cedido y cuando actúa como aseguradora participante se denomina Coaseguro Aceptado.

b) Cuentas por cobrar a reaseguradoras

- Reaseguradores exterior cuenta corriente

Las aseguradoras para cubrir los riesgos que previamente ha asegurado en la venta de una póliza, pueden contratar una protección o un seguro con otra aseguradora y en ese acuerdo se denomina “reaseguradora”. Se conoce como “el seguro del seguro” donde una Compañía aseguradora cede a una reaseguradora la totalidad o parte de sus riesgos. El objetivo que tiene Segurexpo al firmar estos contratos es el de disminuir el importe de las pérdidas derivadas de la siniestralidad de sus clientes y evitar problemas de solvencia.

Segurexpo establece anualmente un plan de reaseguro mediante el cual determina la nómina de reaseguradores y los importes a ceder a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos; los criterios de selección de los reaseguradores se basan en la fortaleza financiera de los mismos, la experiencia en el ramo y la ausencia del impedimento legal para operar en Colombia.

c) Cuentas por cobrar a clientes

- Primas por recaudar
- Estudios de crédito
- Apertura de expedientes

Deterioro

A fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro y aplica la metodología adoptada

- **Deterioro cuentas por cobrar a coaseguradoras**

Las cuentas por cobrar a coaseguradoras que no cuenten con calificación de grado de inversión están sujetas a deterioro. Al cierre de los periodos que se informa, todas las coaseguradoras que celebraron acuerdos con Segurexpo cuentan con una calificación otorgada por calificadoras externas reconocidas por SFC.

- **Deterioro cuentas por cobrar a reaseguradoras**

Si los activos incorporados en algún contrato de reaseguro se deterioran, Segurexpo reduce el valor en libros del activo y afecta en los resultados del periodo una pérdida por deterioro.

Los activos por reaseguros son revisados por deterioro al cierre del ejercicio cuando un indicador de deterioro surge durante el año. Un activo por reaseguro se deteriora si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Compañía vaya a recibir de la reaseguradora.

Cuando una entidad reaseguradora no cuente con una calificación informada en el listado REACOEX elaborado por SFC se deteriora al cierre del mismo mes la cuenta por cobrar.

- **Deterioro de las cuentas por cobrar a clientes**

Segurexpo emplea un modelo técnico de pérdida esperada para el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con la NIIF 9, ésta metodología busca aplicar un porcentaje de deterioro a la porción devengada de las pólizas, dicho porcentaje está determinado por un análisis estadístico realizado a la cartera y al comportamiento histórico de los clientes, el cual se calcula de acuerdo con el número de días que cada póliza lleva en mora, de manera que en cuanto más días hayan pasado sin pagar, mayor será el porcentaje de deterioro y se clasifican de acuerdo con la altura de mora.

El deterioro es igual a las cuentas por cobrar a clientes por el porcentaje de pérdida esperada según el ramo y la altura de mora.

4.5. Baja en Activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

4.6. Activos por Reaseguro

La Compañía tiene como política contable, contabilizar en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados, esta política se basa en el Decreto 2973 de 2013.

Los activos por reaseguro se dan de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

Las metodologías seguidas para el cálculo de las contingencias de cada una de las reservas técnicas a cargo de reaseguradores son técnicamente adecuadas, acordes con la naturaleza de los contratos y cumplen la normativa vigente.

4.7. Propiedades y equipos

4.7.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. Posterior a dicho reconocimiento las propiedades y equipos, se miden bajo el mismo modelo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo de edificios y terrenos fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción. El costo corresponde al precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar, después de deducir cualquier descuento y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

4.7.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, es decir el costo, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

4.7.3. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de los activos.

Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Activos	Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Equipo Computación	4 años
Equipo de comunicación	8.33 años
Vehículos	6.25 años

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si a ello hay lugar.

4.7.4. Deterioro de las propiedades y equipo

El valor en libros de estos activos se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicio, la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo fijo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

4.8. Activos mantenidos para la venta

Toda entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia está legalmente facultada para recibir bienes en dación en pago parcial o total de obligaciones previamente contraídas en el curso de sus negocios, dicha Superintendencia establece un plazo máximo para la enajenación de bienes recibidos en dación en pago, de dos años siguientes a partir de la fecha de adquisición.

Segurexpo, clasifica los bienes recibidos en dación en pago como un activo mantenido para la venta, siempre y cuando se considere que el importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. La Compañía mide estos activos al menor entre el valor en libros o el valor razonable.

4.9. Activos arrendados

En el reconocimiento inicial, Segurexpo como arrendatario, reconoce los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses a menos que el subyacente sea de bajo valor.

Los activos y pasivos que surgen del arrendamiento Segurexpo los mide inicialmente sobre una base de valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este, tanto el activo como el pasivo se ajustan si existen cambios con respecto al plazo del arrendamiento, evaluación de la opción de compra o cambio en los índices o tasas utilizados para determinar los pagos por arrendamiento.

La Compañía no tiene activos y pasivos por arrendamientos.

4.10. Activos intangibles

4.10.1. Reconocimiento

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas.

La Compañía registra como intangible la adquisición de licencias de software, estima su vida útil teniendo en cuenta el uso que se le da al activo, determinando así una mayor vida útil al software destinado para el objeto social.

4.10.2. Medición inicial

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo reduciendo su importe a su valor recuperable, esta reducción se reconoce de manera inmediata en resultados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

4.10.3. Medición posterior

En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Los intangibles que mantiene la Compañía son de vida útil definida.

4.10.4. Amortización

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La Compañía determina que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, como sigue:

Categoría	Método de amortización	Periodo de amortización
Licencias	Línea recta	Un año
Software	Línea recta	Cuatro años

4.10.5. Deterioro del valor de los activos intangibles

El valor en libros de estos activos se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

4.11. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías. Por políticas de la Compañía, los empleados tienen otros beneficios como: Primas extralegales, bonificaciones por mera liberalidad, pólizas de seguros, auxilios oftalmológicos, odontológicos, préstamos a tasas preferenciales; emocionales como horario flexible, teletrabajo suplementario, días disponibles.

Los beneficios a empleados se clasifican en corto plazo, largo plazo y por terminación de contrato.

4.11.1. Beneficios a empleados a corto plazo

La Compañía otorga actualmente beneficios a corto plazo los cuales corresponden a beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre base no descontadas y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.11.2. Beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

La Compañía, otorga préstamos a empleados a una tasa preferencial (DTF) y su tratamiento contable se realiza como un activo financiero a largo plazo, el cual se reconoce en su medición inicial a valor razonable y en su medición posterior al costo amortizado utilizando una tasa efectiva de interés.

La Compañía en lo que concierne a los créditos a empleados registra en el momento inicial la cuenta por cobrar descontada al valor presente utilizando la tasa de interés efectiva, identifica y registra como un ingreso por intereses la proporción relacionada con la carga financiera, registra el gasto pagado por anticipado correspondiente al interés asumido por el beneficio, y posteriormente registra un gasto de beneficios a empleados por la amortización del interés efectivo en el tiempo.

4.11.3. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia.

4.12. Reservas Técnicas de Seguros

La Compañía evaluó los siguientes criterios para la clasificación de sus productos:

- Un contrato de seguro es donde Segurexpo acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza o asegurado), acordando compensar al beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al beneficiario del seguro. El riesgo de seguro será significativo si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a Segurexpo prestaciones adicionales significativas en cualquier escenario.
- El riesgo de seguro es todo riesgo distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al asegurador.
- El riesgo financiero, es aquel que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: una tasa de interés específico, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

La Compañía de acuerdo con las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros, realizando únicamente la cobertura de riesgos. Así mismo no posee contratos con componentes de participación discrecional y componentes de depósito.

Dentro de la anterior evaluación, la Compañía cuenta con un portafolio de productos y servicios aplicado a sus líneas de negocio (crédito, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual).

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Para los contratos de seguros, de acuerdo con las instrucciones de la SFC los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por Segurexpo y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

La Compañía, reconoce sus reservas técnicas bajo las directrices del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 2973 de 2013 y de las circulares externas emitidas por SFC. Para la reserva de riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación se basa en el capítulo IV del Decreto 159 de 2016.

4.12.1. Reserva de riesgo en curso

En desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a Segurexpo.

La Reserva de Riesgos en Curso, es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva técnica por insuficiencia de prima.

4.12.1.1. La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada (RPND) se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calculará en función de su vigencia.

La reserva de prima no devengada bruta se expone en el pasivo y la parte correspondiente a los reaseguradores se constituye en el activo y estará sujeta a deterioro.

La metodología descrita corresponde a:

$$Reserva_{RPND} = \left(\frac{Fecha\ Fin\ Vigencia - Fecha\ Evaluación}{Fecha\ Fin\ Vigencia - Fecha\ Inicio\ Vigencia + 1} \right) \cdot Prima\ Emitida \cdot (1 - \%GE)$$

Donde,

$Reserva_{RPND}$ = Reserva de Prima No Devengada

$\%GE$ = Porcentaje de gastos de expedición.

4.12.1.2. La reserva técnica por insuficiencia de primas complementa la reserva de prima no devengada (RPND) en la medida en que su valor no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Entidad que corresponden con el período de cobertura no transcurrido de los riesgos cubiertos a la fecha del cierre del ejercicio.

Se calcula mensualmente y el período de referencia será con carácter general, de dos años, el ejercicio al que se refiere el cálculo y el inmediatamente anterior.

Segurexpo determina la reserva como la diferencia entre egresos e ingresos y es calculada para los ramos de Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Crédito Interno y Crédito Externo.

Esta reserva se constituye sin compensaciones entre ramos, los gastos de administración se están imputando con las siguientes ponderaciones en razón a que la Compañía cuenta con un procedimiento interno de distribución de gastos.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 035 de 2015 reglamentó la metodología de cálculo de estas reservas, las cuales rigen a partir del 1 de abril de 2016.

4.12.2. Reservas de Riesgos Políticos y Extraordinarios

4.12.2.1. Reserva de desviación de siniestralidad

La reserva de desviación de siniestralidad se registró por el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas hasta enero de 2016, por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que generó la inversión de la misma y el valor de recobros de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

4.12.2.2. Reserva de riesgos catastróficos sobre riesgos políticos y extraordinarios.

Adaptada mediante Decreto 0159 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, indica que las entidades aseguradoras emisoras de las pólizas mediante las cuales se cubran riesgos políticos y extraordinarios como lo es Segurexpo, devengarán el veintisiete por ciento (27%) del total de las primas emitidas por este concepto con el fin de sufragar los costos de administración y expedición.

Se constituye una reserva de riesgos en curso, mediante la utilización del sistema de póliza a póliza, en la fecha de emisión de la póliza con el setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida en cada póliza, y se calcula hasta la fecha de fin de vigencia de la póliza, como la multiplicación del setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida por una fracción de riesgo no corrida.

La liberación de la reserva de riesgos en curso de riesgos políticos se efectuará para el pago de siniestros, para la devolución de primas no devengadas o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

4.12.3. Reserva de siniestros pendientes

Es aquella que se constituye para atender el reclamo de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la SFC dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados, en procesos jurídicos y de siniestros incurridos (conocidos como “IBNR”) pero no reportados a Segurexpo al corte de los estados financieros.

4.12.3.1. Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar Segurexpo para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica, el movimiento del expediente, la situación económica del tomador y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de estos en los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, no obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

Para su constitución, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, abogados, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo técnico, jurídico, reputacional, financiero, etc.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

La metodología utilizada por Segurexpo para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad Civil es la siguiente:

Para pólizas del ramo cumplimiento se tiene en cuenta además de aspectos procesales o judiciales, el riesgo financiero del garantizado, el contrato que deriva la garantía, evaluar su cumplimiento y el soporte probatorio de ello, desde el inicio se debe establecer contacto con el garantizado, quien debe suministrar el soporte probatorio del cumplimiento y su posición frente al aviso de incumplimiento, expresando si en caso de confirmarse una decisión adversa que determine el incumplimiento; afectará la póliza expedida o asumirá directamente las cargas económicas que se impongan. De otra parte, se deben verificar las contragarantías con que cuente la Compañía.

La Compañía en cumplimiento de la circular 025 de 2017 ajustó las políticas de constitución de reservas de siniestros avisados y procesos judiciales en los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil creando un modelo cuantitativo y cualitativo de cada expediente.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en proceso administrativo:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y el segundo, por los costos u honorarios del aviso o siniestro. De acuerdo con la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje que corresponde al menor valor entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza.

En caso tal de que la Compañía instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin. En caso de que la aseguradora inicie recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la Compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la Compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo con base en la calificación de la probabilidad dada por el apoderado.

En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

La metodología utilizada por Segurexpo para los ramos de Crédito:

La reserva de siniestros avisados se calcula para cada siniestro en función de los avisos de falta de pago comunicados por el asegurado a Segurexpo y las expectativas de pago de este. La reserva se constituye con base en el importe que resultaría indemnizable, tras un análisis de la cobertura del impago comunicado, multiplicado por un coeficiente estimador de pago (CEP), siendo 1-CEP el porcentaje del importe impagado indemnizable que se espera recuperar en el periodo que media desde la fecha de cálculo de la reserva hasta la fecha en la que proceda realizar el pago de la liquidación del siniestro. Estas recuperaciones minoran la responsabilidad indemnizatoria de la Entidad.

4.12.3.2. Reserva de Siniestros no avisados (Incurred But Not Reported por sus siglas en inglés IBNR)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar Segurexpo para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la Compañía o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

En el año 2022, la compañía actualizó la metodología, pasando de constituir esta reserva como el producto del 5 por ciento de la reserva de siniestros avisados para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad Civil, al método denominado Chain Ladder sobre siniestros incurridos, que estima la reserva requerida partiendo de la construcción de los triángulos de la siniestralidad incurrida, y la principal hipótesis subyace en el análisis y desarrollo de la siniestralidad incurrida histórica para proyectar la siniestralidad ultimate basados en los factores de desarrollo y la siniestralidad incurrida conocida para su cálculo.

Para los ramos de crédito, Segurexpo calcula esta reserva mediante el producto de tres factores; el importe de la exposición (a), medida de términos de capitales asegurados vencidos en los últimos seis meses, el ratio de impagos sobre capitales vencidos y comunicados con posterioridad al periodo de exposición (b) y el ratio de impagos no resueltos sobre impagos declarados (c).

4.12.3.3. Reserva ULAE (Unallocated Loss Adjustment Expenses)

Respecto a la reserva de gastos indirectos (ULAE) y basados en lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017, en el año 2022 se realizaron los análisis respectivos y se implementó la metodología New York; esta metodología es una técnica de estimación ampliamente utilizada y el método tiene como supuestos la relación entre las reclamaciones pagadas y sus respectivos costos de ULAE.

Teniendo en cuenta la metodología seleccionada, la reserva ULAE se calcula como:

$$\text{Reserva ULAE} = (1 - r) * W * \text{RSA} + W * \text{IBNR}$$

Donde W es una estimación de W basada en el histórico de cocientes ULAE pagado/(Siniestros pagados + RSA) y el ULAE se distribuye de tal manera que un porcentaje r %, se asocia a la apertura de las reclamaciones y la proporción restante, es decir (100 – r)%, se asocia al cierre de las reclamaciones.

4.12.4. Reserva de Depósitos a Reaseguradores

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas y se restituye anualmente, reconociendo intereses de acuerdo con lo establecido contractualmente, excepto cuando la SFC autoriza la no constitución del depósito.

4.12.5. Contratos de reaseguros

Segurexpo para cubrir los riesgos que previamente ha asegurado en la venta de una póliza, contrata protección o seguros con varias reaseguradoras. El objetivo que tiene Segurexpo al firmar estos contratos de reaseguros, es el de disminuir el importe de las pérdidas derivadas de la siniestralidad de sus clientes y evitar problemas de solvencia..

Las primas cedidas en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y no proporcionales y en cesiones de reaseguros facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones en la cesión a favor de Segurexpo.

4.13. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de estas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

4.13.1. Estimación para contingencias diferentes de seguros

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Estimado relacionado con la iniciación de actuaciones que puedan derivar en multas o sanciones de autoridades administrativas, por el incumplimiento de disposiciones de ley o reglamentarias.

Para cubrir el importe a cargo de la Compañía y a favor de terceros por indemnizaciones en razón a su responsabilidad profesional, indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimiento de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y eventual, y su valor razonablemente cuantificable.

4.14. Patrimonio

4.14.1 Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

4.15. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

4.15.1 Primas emitidas

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza y para el seguro de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual se reconoce en el momento de la expedición de las pólizas o certificados.

4.15.2. Ingresos diferidos en la cesión de reaseguro

Los reaseguradores abonan a Segurexpo un ingreso sobre las primas que se le ceden, con el objeto de compensar los gastos del negocio, se calcula un porcentaje sobre dichas primas de acuerdo con los contratos firmados y dependiendo si son automáticos o facultativos. Se llevan a resultados difiriendo el ingreso durante la vigencia de las coberturas pactadas en las pólizas.

La participación de utilidades adicionales es causada al cierre del ejercicio contable.

4.15.3. Siniestros liquidados

Son cargados directamente a resultados en su totalidad y simultáneamente se registra un ingreso por la parte que se recupera de los reaseguradores con cargos a su cuenta corriente.

4.15.4. Primas cedidas

Las primas cedidas en reaseguro en contratos proporcionales y facultativos se registran con cargo a resultados y abono a la cuenta corriente del reasegurador.

4.15.5. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos DAC (Deferred Acquisition Costs por sus siglas en inglés), corresponden a comisiones de intermediación diferidas que la Compañía incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se amortizan durante la vigencia de los contratos de seguro aplicando el principio de asociación de los ingresos y costos.

4.15.6. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos y Gastos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable, costo razonable, con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a costo amortizado con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;

Intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

4.15.7. Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.16. Impuestos a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

4.16.1. Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales.

La Compañía solo compensa activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tienen la intención de liquidar deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar activos y liquidar las deudas simultáneamente.

4.16.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponde a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporales impositivas

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El efecto de las diferencias temporarias, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El impuesto diferido pasivo son los importes por pagar en el futuro y se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias¹ imponibles mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias¹ deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

La Nota 43 –Impuesto a las ganancias, incluye información correspondiente al cálculo del impuesto diferido.

¹Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

a) Medición

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

b) Compensación y clasificación

Segurexpo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de Industria y Comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad el impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta del año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

4.17. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Segurexpo. Adicionalmente una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Segurexpo, si esa persona ejerce control o control conjunto sobre Segurexpo, ejerce influencia significativa sobre Segurexpo; o es un miembro del personal clave de la gerencia de Segurexpo o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Segurexpo si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Segurexpo, son miembros del mismo grupo.
- Segurexpo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Segurexpo, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada tiene influencia sobre Segurexpo o es miembro del personal clave de la gerencia.

4.18. Valor Razonable

El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía se basará en técnicas de valoración como enfoque de mercado, enfoque de costo o de ingresos, para estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones de mercado actuales.

En la determinación del valor razonable la Compañía clasifica los enfoques de mercado, costo e ingresos en uno de los 3 niveles según las jerarquías del valor razonable.

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Compañía determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación con base en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

El nivel en la jerarquía razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, en una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros de inversión en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son

observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad, posibilidad de verificación y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Precia realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

Los activos de nivel de jerarquía 3, se estiman de acuerdo a los cambios en el patrimonio de la sociedad emisora del activo, teniendo en cuenta que, para la Compañía, solo se clasifican los activos financieros en títulos de patrimonio con cambios en patrimonio.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Segurexpo tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable (incluyendo los fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, clasificadas como equivalentes de efectivo):

Tipo de inversión	diciembre de 2022				
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Participación
Emisores Extranjeros	64,748,486	59,041,241	5,707,245	-	50.8%
Emisores Nacionales	53,909,555	-	53,909,555	-	42.3%
Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	5,960,161	4,104,029	1,856,132	-	4.7%
Acciones No Inscritas en RNV	480,699	-	0	480,699	0.4%
Total sin inversiones equivalentes de efectivo	125,098,901	63,145,270	61,472,932	480,699	98.2%
Fondos de Inversión Colectiva - FIC'S	2,236,640	-	2,236,640	-	1.8%
Total con inversiones equivalentes de efectivo	127,335,541	63,145,270	63,709,572	480,699	100.0%

Tipo de inversión	diciembre de 2021				
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Porcentaje de Participación
Emisores Extranjeros	54,746,264	48,747,935	5,998,329	-	53.4%
Emisores Nacionales	39,923,312	-	39,923,312	-	38.9%
Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	3,618,791	3,618,791	-	-	3.5%
Acciones No Inscritas en RNV	532,630	-	-	532,630	0.5%
Total sin inversiones equivalentes de efectivo	98,820,997	52,366,726	45,921,641	532,630	96.4%
Fondos de Inversión Colectiva - FIC'S	3,729,925	-	3,729,925	-	3.6%
Total con inversiones equivalentes de efectivo	102,550,922	52,366,726	49,651,566	532,630	100.0%

5. Normas emitidas no efectivas

5.1. Normas y enmiendas aplicables después del 1 de enero de 2023

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Reforma de la Tasa de interés de Referencia Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso revisto (Modificaciones a la NIC 16).	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es:

	2022	2021
Efectivo en caja	1,757	2,052
Bancos y otras entidades financieras ¹	11,839,479	29,662,598
Otros equivalentes de efectivo ² -Fondos de Inversión	<u>2,236,640</u>	<u>3,729,925</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>14,077,876</u>	<u>33,394,575</u>

¹El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos en bancos e instituciones financieras, que se encuentran calificadas como AAA, según las agencias calificadoras Standard & Poor's y Fitch Ratings y su variación corresponde al giro normal del negocio y por reinversión de recursos en instrumentos de deuda.

El saldo en bancos extranjeros al cierre del año 2022 y 2021 es de USD922,949 y USD1,118,228 respectivamente:

	2022	2021
Bancos Nacionales	7,399,909	25,210,754
Bancos Extranjeros	<u>4,439,570</u>	<u>4,451,844</u>
Total bancos y otras entidades financieras	<u>11,839,479</u>	<u>29,662,598</u>

²Los equivalentes de efectivo corresponden a fondos de inversión colectiva -FIC´S sin pacto de permanencia, se tienen para cubrir compromisos de corto plazo y están sujetos a un riesgo bajo de cambio de valor. La disminución en los encargos fiduciarios corresponde a la utilización del efectivo para la inversión en instrumentos de deuda durante el periodo 2022.

Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo se cuenta con las seguridades para salvaguardarlos y éstos no poseen restricciones. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía tenía partidas pendientes de conciliar principalmente por depósitos en bancos no identificados. Las partidas conciliatorias no dieron lugar a deterioro.

	2022	2021
Sumatoria de partidas conciliatorias que no dieron lugar a deterioro	123,251	(67,181)
Cantidad de partidas en conciliación	104	168
Menos de 30 días	23	36
más de 30 días	81	132

7. Activos Financieros de Inversión

El detalle de las inversiones que posee la Compañía a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2022	2021
Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultados ¹	68,983,459	63,526,937
Activos Financieros a costo amortizado Instrumentos de Deuda	28,172,187	-
Inversiones disponibles para la venta a valor razonable con cambios en ORI ²	<u>27,943,255</u>	<u>35,294,060</u>
Total	<u>125,098,901</u>	<u>98,820,997</u>

El detalle por tipo de inversión:

<u>Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultados</u>	2022	2021
Títulos de tesorería –TES	1,194,252	1,042,009
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	2,909,777	2,576,782
Títulos de otros emisores nacionales	3,211,799	5,561,001
Títulos de emisores extranjeros	<u>61,667,631</u>	<u>54,347,145</u>
	68,983,459	63,526,937
Activos Financieros a costo amortizado ¹	<u>28,172,187</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta a valor razonable con cambios en ORI</u>	2022	2021
<i>Instrumentos de Patrimonio:</i>		
Acciones no inscritas (Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A.) ²	480,699	532,630
<i>Instrumentos Representativos de Deuda:</i>		
Otros títulos de deuda pública extranjeros ¹	<u>27,462,556</u>	<u>34,761,430</u>
	27,943,255	35,294,060
Total inversiones	<u>125,098,901</u>	<u>98,820,997</u>

¹ Para el portafolio de inversiones en títulos de deuda medidos a costo amortizado por valor \$28.172.187 correspondiente a Bonos emitidos por entidades vigiladas y no vigiladas por la SFC y Cdt's. al 31 de diciembre de 2022 tienen un valor razonable de \$24.424.075 y se clasifican en nivel de jerarquía 2. Su valor razonable esta dado por el precio de cotización en el mercado a la fecha de corte. Dicho precio es informado por el proveedor de precios de Precia.

² Las inversiones en títulos y/o valores participativos sin ninguna cotización, corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio que se poseen en Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A. y son valoradas por variación patrimonial.

Saldo al 31 de diciembre de 2021 Acciones No inscritas en RVN	532.630
Compras	-
Ventas	-
Valoración	<u>(51.931)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2022 Acciones No inscritas en RVN	<u>480.699</u>

La clasificación de inversiones esta determinada por la estrategia de inversión de la Compañía, la cual es evaluada y aprobada en los comités de inversiones realizados y de acuerdo a esta clasificación, se aplican los criterios de valoración, determinados por la SFC, en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Evaluación de Inversiones.

7.1. Concentración del portafolio acorde con la negociabilidad (incluye fondos de inversión revelados como equivalente de efectivo)

Para los años 2022 y 2021 la Compañía mantiene una concentración de su portafolio en renta fija en emisores del sector financiero, industrial y entidades de economía mixta en un porcentaje del 96% frente al 4% de su inversión en papeles de la Nación, buscando la menor volatilidad en pro de los resultados del portafolio. Las inversiones en instrumentos del patrimonio son mínimas y se hicieron con un objetivo estratégico.

Composición portafolio 2022	Valor Razonable			
	Títulos de Deuda	Instrumentos de patrimonio	Totales	%
Grado de inversión				
Emitidos por la Nación	4,104,029	-	4,104,029	3.2%
Grado de especulación	120,514,173	-	120,514,173	94.6%
Sin calificación disponible	-	480,699	480,699	0.4%
Subtotal sin FIC'S	124,618,202	480,699	125,098,901	98.2%
FIC'S	-	2,236,640	2,236,640	1.8%
Total	124,618,202	2,717,339	127,335,541	100.0%

Composición portafolio 2021	Valor Razonable			
	Títulos de Deuda	Instrumentos de patrimonio	Totales	%
Grado de inversión				
Emitidos por la Nación	3,618,790	-	3,618,790	3.6%
Grado de especulación	94,669,577	-	94,669,577	92.3%
Sin calificación disponible	-	532,630	532,630	0.5%
Subtotal sin FIC'S	98,288,367	532,630	98,820,997	96.4%
FIC'S	-	3,729,925	3,729,925	3.6%
Total	98,288,367	4,262,555	102,550,922	100.0%

7.2. Concentración del portafolio acorde con el sector (incluye fondos de inversión revelados como equivalente de efectivo)

El crecimiento en inversiones en instituciones financieras corresponde a mejores propuestas de inversión realizadas por la entidad para optimizar los recursos.

Instrumentos de deuda valor razonable	2022	%	2021	%
Gobierno nacional	5,960,161	4.68%	3,676,902	3.59%
Instituciones financieras	46,322,955	36.38%	34,798,956	33.93%
Entidades sector real	9,823,240	7.71%	8,796,170	8.58%
Entidades del extranjero	64,748,486	50.85%	54,746,264	53.38%
Instrumentos de patrimonio	480,699	0.38%	532,630	0.52%
Total portafolio (incluidos fondos de inversión)	127,335,541	100%	102,550,922	100%

7.3. Concentración del portafolio por tipo de moneda (incluye fondos de inversión revelados como equivalente de efectivo)

Durante los años 2022 y 2021 la concentración del portafolio en dólares obedece a que más del 50% del portafolio está respaldando las reservas de riesgos políticos y extraordinarios con garantía de la Nación y este portafolio se encuentra invertido en dólares.

Tipo de moneda	Al 31 de diciembre de 2022	% participación	Al 31 de diciembre de 2021	% participación
Dólares	68,852,515	54.07%	58,365,055	56.91%
Peso	56,246,386	44.17%	40,455,942	39.45%
Total sin equivalentes de efectivo	125,098,901	98.24%	98,820,997	96.36%
FIC'S Peso	2,236,640	1.76%	3,729,925	3.64%
Total con equivalentes de efectivo	127,335,541	100.00%	102,550,922	100.00%

7.4. Concentración del portafolio por plazo y tasa de referencia (incluye fondos de inversión revelados como equivalente de efectivo)

2022	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
IPC	-	1,806,444	4,854,964	5,143,243	1,717,600	13,522,251
IB1	-	2,008,100	-	-	-	2,008,100
Tasa fija COP	3,984,200	2,835,177	10,128,051	23,287,909	-	40,235,337
Dólar Libor	-	972,671	-	-	-	972,671
Dólar tasa fija	1,224,400	6,490,913	12,667,890	46,588,975	907,665	67,879,843
Títulos participativos	2,717,339	-	-	-	-	2,717,339
Total	7,925,939	14,113,305	27,650,905	75,020,127	2,625,265	127,335,541

2021	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
IPC	1,315,899	842,030	1,840,671	6,052,870	2,963,690	13,015,160
Tasa fija COP	4,499,280	-	6,010,630	16,398,241	-	26,908,151
Dólar Libor	-	-	5,825,498	-	-	5,825,498
Dólar tasa fija	-	4,050,333	9,546,207	38,943,018	-	52,539,558
Títulos participativos	4,262,555	-	-	-	-	4,262,555
Total	10,077,734	4,892,363	23,223,006	61,394,129	2,963,690	102,550,922

La composición del portafolio, según la calificación otorgada por firmas calificadoras especializadas, al corte de 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación y de acuerdo con las jerarquías del valor razonable (incluyendo los fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, clasificadas como equivalentes de efectivo):

Calificación	Al 31 de diciembre de 2022	% participación	Al 31 de diciembre de 2021	% participación
F1+	4,950,600	3.89%	-	0.00%
F1	1,005,900	0.79%	5,815,179	5.67%
BRC1+	939,120	0.74%	-	0.00%
BRC1	2,937,757	2.31%	842,030	0.82%
AAA	44,645,576	35.06%	32,306,046	31.50%
AA+	3,729,419	2.93%	2,588,080	2.52%
A+	2,959,706	2.32%	1,979,194	1.93%
AA	1,307,205	1.02%	-	-
A1	800,544	0.63%	-	-

A	2,950,685	2.32%	2,629,928	2.56%
A-	12,412,476	9.75%	4,814,383	4.70%
BBB+	6,218,243	4.88%	11,455,490	11.17%
BBB	13,032,525	10.23%	10,134,491	9.88%
BBB-	22,624,417	17.77%	22,104,755	21.56%
Nación	4,104,029	3.22%	3,618,791	3.53%
Acciones	480,699	0.38%	532,630	0.52%
Total sin equivalentes de efectivo	125,098,901	98.24%	98,820,997	96.36%
FIC'S AAA	2,236,640	1.76%	3,729,925	3.64%
Total con equivalentes de efectivo	127,335,541	100.00%	102,550,922	100.00%

8. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

Estas cuentas por cobrar contienen los saldos a favor de Segurexpo que se derivan de la actividad aseguradora tales como primas por recaudar (incluidas dentro de las cuentas por cobrar a clientes), contratos de reaseguros y coaseguro aceptado y cedido. Estas cuentas se presentan en el estado de situación financiera deduciendo su correspondiente deterioro.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto a 31 de diciembre de:

	2022	2021
Coaseguradores cuenta corriente	251,930	229,641
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	10,037,712	9,668,102
Cuentas por cobrar a clientes	5,533,138	5,452,270
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora ²	(11,418,591)	(11,042,141)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	4,404,189	4,307,872

¹El detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores sin deterioro es:

	2022	2021
Axa Re.Se.	464	-
Arch Insurance Company	18,899	-
Everest Reinsurance Company	57,177	31,634
Hannover Rückversicherung Se.	85,607	-
Itsmo re Compañía de Reaseguros	9,718,266	9,555,270
N.V. Nationale Borg Reinsurance	15,454	-
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corp.)	-	2,723
Office National Du Dueroire Nationale del Crederedienst ("ONDD")	-	844
Partner Reinsurance Europe Se	13,437	4,245
Transatlantic Reinsurance Company	128,399	73,381
XL Re Latin America AG	9	5
Total reaseguradores del exterior cuenta corriente	10,037,712	9,668,102

² El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora está compuesto por el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes \$1,700,325 y \$1,486,871 y el de las cuentas por cobrar a reaseguradores \$9,718,266 y \$9,555,270, para los años 2022 y 2021, respectivamente.

En el primer trimestre del año 2021, Segurexpo pagó un siniestro de la vigencia 2012, en este año algunas pólizas se cedían a Istmo Re, reasegurador que entró en liquidación. La parte correspondiente a Istmo por \$9,718,266 se deteriora en su totalidad; los siniestros y demás gastos que se pagan e incrementan la cuenta por cobrar son provisionados.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar (actividad aseguradora y otras) para los años 2022 y 2021:

	<i>Deterioro de:</i>		
	Cuentas por Cobrar a Clientes ^a	Cuentas por Cobrar a Reaseguradores ^b	Total Actividad Aseguradora
Al 01 de enero de 2021	(1,364,637)	(8,540,229)	(9,904,866)
Recuperaciones	77,671	-	77,671
Cargo de deterioro del año 2021	(197,367)	(1,015,041)	(1,212,408)
Cargo de deterioro riesgo político	(2,538)	-	(2,538)
Al 31 de diciembre de 2021	(1,486,871)	(9,555,270)	(11,042,141)
Recuperaciones	1,416,278	-	1,416,278
Cargo de deterioro del año 2022	(1,344,225)	(165,996)	(1,507,221)
Castigo Cuentas Incobrables	7,046	-	7,046
Cargo de deterioro riesgo político	(292,553)	-	(292,553)
Al 31 de diciembre de 2022	(1,700,325)	(9,718,266)	(11,418,591)

^a Según la metodología bajo NIIF 9, se aplica un porcentaje de deterioro a la porción devengada de las pólizas, el cual se calcula de acuerdo con el número de días que cada póliza lleva en mora, y se clasifican de acuerdo con la altura de mora, así:

Año 2022					
Variable	Altura de la mora	Estudios Crédito	Primas Ramos de Crédito	Primas Cumplimiento y responsabilidad Civil Extracontractual.	Total
A	De 0 Hasta 30 días	-	-	-	-
B	De 31 Hasta 60 días	1,550	7,656	3,764	12,970
C	De 61 Hasta 90 días	1,000	12,807	1,086	14,893
D	De 91 Hasta 120 días	8,494	34,661	2,123	45,278
E	De 121 Hasta 150 días	1,004	9,542	1,348	11,894
F	De 151 Hasta 180 días	148	10,591	1,637	12,376
G	De 181 Hasta 210 días	198	-	874	1,072
H	De 211 Hasta 240 días	136	16,297	-	16,433
I	De 241 Hasta 270 días	222	19,830	525	20,577
J	De 271 Hasta 300 días	397	-	6,601	6,998
K	De 301 Hasta 330 días	3,243	-	3,129	6,372
L	De 331 Hasta 360 días	2,215	-	1,034	3,249
M	De 361 Hasta 390 días	428	-	167	595
N	De 391 Hasta 420 días	-	-	240	240
O	Más de 420 días	77,718	756,181	710,549	1,544,448
Total general		96,753	867,565	733,077	1,700,325

Año 2021					
Variable	Altura de la mora	Estudios Crédito	Primas Ramos de Crédito	Primas Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual	Total
A	De 0 Hasta 30 días	-	-	-	-
B	De 31 Hasta 60 días	1,217	4,391	1,389	6,997
C	De 61 Hasta 90 días	676	2,156	995	3,827
D	De 91 Hasta 120 días	2,703	4,633	1,757	9,093
E	De 121 Hasta 150 días	4,305	-	9,061	13,366
F	De 151 Hasta 180 días	7	2,193	732	2,932
G	De 181 Hasta 210 días	22	3,217	620	3,859
H	De 211 Hasta 240 días	-	-	1,393	1,393
I	De 241 Hasta 270 días	36	2,193	2,165	4,394
J	De 271 Hasta 300 días	-	-	1,229	1,229
K	De 301 Hasta 330 días	366	13,714	7,261	21,341
L	De 331 Hasta 360 días	171	-	693	864
M	De 361 Hasta 390 días	809	21,855	1,529	24,193
N	De 391 Hasta 420 días	119	44,191	4,481	48,791
O	Más de 420 días	128,127	1,072,663	143,802	1,344,592
Total general		138,558	1,171,206	177,107	1,486,871

^b La resolución JD-0021 de 2017 la Superintendencia de Seguros de Panamá, ordenó la entrada en proceso de liquidación forzosa de la reaseguradora Istmo Re. Segurexpo presentó su reclamación y en aplicación a la normatividad vigente, ajustó su deterioro al 100% a los cierres de los años 2022 y 2021.

9. Otras Cuentas por Cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar, neto de la Compañía a 31 de diciembre de:

	2022	2021
Anticipos de contratos y proveedores	54,081	1,658
Préstamos a empleados	253,983	251,015
A intermediarios de seguros	21,336	54,577
Cuentas por cobrar diversas	74,962	590,386
Deterioro otras cuentas por cobrar	(40,250)	(748,342)
Total otras cuentas por cobrar	364,112	149,294

Movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar	
Al 01 de enero de 2021	(541,596)
Cargo de deterioro del año 2021	(206,746)
Al 31 de diciembre de 2021	(748,342)
Castigo Cuentas por Cobrar	737,505
Cargo de deterioro del año 2022	(29,413)
Al 31 de diciembre de 2022	(40,250)

Durante el año 2022 fue autorizado mediante acta de Junta Directiva No. 630 el castigo de cuentas por cobrar provisionadas y fue determinada su incobrabilidad.

10. Reservas técnicas parte reaseguradores, neto

Segurexpo se ha protegido frente a los riesgos suscritos mediante diferentes tipos de contratos de reaseguro acorde con las características de aquellos.

En las carteras antiguas de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil la protección se ha realizado mediante contratos de cuota parte para protegerse de los riesgos de frecuencia y mediante contratos facultativos de exceso de pérdida por exposición (WXL), para la protección de grandes riesgos generados por pólizas concretas. En las carteras recientes, la protección contra grandes riesgos se está haciendo mediante contratos de exceso de pérdida.

En cuanto a los ramos de crédito, la protección se viene realizando mediante la combinación de contratos de cuota parte y de exceso de pérdida por exposición (WXL).

El cálculo de las reservas técnicas a cargo de reaseguradores en las pólizas con reaseguro facultativo se realiza póliza a póliza, aplicando a cada una de ellas los porcentajes de cesión y demás características específicas de los contratos de cuota parte y facultativos correspondientes. Para el resto, el cálculo de los contratos de cuota parte se realiza aplicando a la producción de cada año de suscripción los porcentajes de cesión y las demás características del contrato correspondiente a cada año. Para los contratos WXL la reserva a cargo de los reaseguradores, es el importe en que la retención del contrato cuota parte excede la prioridad del correspondiente WXL.

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la Compañía a 31 de diciembre de:

	2022	2021
Activo por reaseguro reserva de prima no devengada ¹	32,189,895	36,820,558
Activo por reaseguro reserva para siniestros avisados ²	42,027,653	21,912,099
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados ³	13,785,086	12,363,877
Deterioro del activo por reservas a cargo de reaseguradores ⁴	<u>(1,823,401)</u>	<u>(952,516)</u>
Total	<u>86,179,233</u>	<u>70,144,018</u>

¹ La reserva de prima no devengada parte reasegurador, para el año 2022 presentó una variación del 13% respecto al año 2021, principalmente en el ramo cumplimiento por disminución en negocios donde se utiliza la figura de fronting con componente facultativo 100%, situación contraria para el año 2021 donde el incremento ascendió al 77% respecto al año 2020 que obedeció al aumento en la porción cedida de primas emitidas en el mismo ramo.

² La reserva de siniestros avisados parte reasegurador en el año 2022 incremento el 92% por constitución y ajuste de reservas por siniestro del ramo de Cumplimiento con componente de cesión mayormente, en el año 2021 disminuyo el 3% por liquidación y pago de siniestros principalmente en los ramos cumplimiento y crédito interno.

³ La reserva para siniestros no avisados parte reasegurador el incrementos del 11% en el año 2022 está dado por los ajustes en el porcentaje de cesión de incurridos que se determina actuarialmente por el método de triángulos principalmente para el ramo de Cumplimiento.

⁴ Según la resolución JD-0021 de 2017 la Superintendencia de Seguros de Panamá, ordenó la entrada en proceso de liquidación forzosa de la reaseguradora Istmo Re. Segurexpo presentó reclamación y en aplicación a la metodología de valoración de las contingencias a cargo de los reaseguradores ajustó el deterioro al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021 por valor de \$9,718,266y \$9,555,270, respectivamente.

11. Activos mantenidos para la venta, neto

Segurexpo como entidad vigilada por la SFC, recibió un inmueble por \$109,580 ubicado en la ciudad de Bogotá en dación en pago por recuperación de un siniestro. Se estima su enajenación, la venta está supeditada al comportamiento del mercado y la desaceleración de operaciones de compra de inmuebles.

12. Propiedades y Equipo, neto

La siguiente es la evolución de la propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Terrenos y edificios	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
<i>Costo</i>					
Al 1° de enero de 2021	3,066,484	511,318	1,174,649	137,102	4,889,553
Adiciones	-	22,194	141,460	-	163,654
Retiros	-	-	(3,898)	-	(3,898)
Ventas	-	(13,769)	(4,200)	-	(17,969)
Al 31 de diciembre de 2021	3,066,484	519,743	1,308,011	137,102	5,031,340
Adiciones	-	30,433	78,147	209,900	318,480
Ventas	-	-	(1,799)	-	(1,799)
Movimientos Netos	60	-	15	-	75
Al 31 de diciembre de 2022	3,066,544	550,176	1,384,374	347,002	5,348,096
<i>Depreciaciones y deterioro de valor</i>					
Al 1° de enero de 2021	223,721	450,855	878,410	58,497	1,611,483
Depreciación	31,584	9,220	126,149	21,936	188,889
Ventas	-	-	(1,408)	-	(1,408)
Retiros	-	(10,200)	(1,925)	-	(12,125)
Al 31 de diciembre de 2021	255,305	449,875	1,001,226	80,433	1,786,839
Depreciación	31,584	9,722	136,837	24,735	202,878
Ventas	-	-	(234)	-	(234)
Movimientos Netos	51	-	15	-	66
Al 31 de diciembre de 2022	286,940	459,597	1,137,844	105,168	1,989,549
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2022	2,779,604	90,579	246,530	241,834	3,358,547
Al 31 de diciembre de 2021	2,811,179	69,868	306,785	56,669	3,244,501

La Compañía posee elementos de propiedades y equipos que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentra en uso detallados a continuación:

Concepto	2022	2021
Muebles	427,019	427,019
Equipo de Cómputo	564,846	503,827
Equipo de telefonía	120,984	112,156
Total	1,112,849	1,043,002

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021, no existen restricciones sobre las propiedades y equipos y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de incendio, terremoto y sustracción, adicionalmente no presentan deterioro del valor.

13. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles de la Compañía corresponden principalmente a licencias y software de programas de computador. El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Costo	Amortización	Total
Al 1° de enero de 2022	333,235	(238,983)	94,252
Adquisiciones	112,690	-	112,690
Amortización del periodo	-	(120,770)	(120,770)
Al 31 de diciembre de 2022	445,925	(359,753)	86,172

	Costo	Amortización	Total
Al 1° de enero de 2021	297,805	(224,072)	73,733
Adquisiciones	130,780	-	130,780
Amortización del periodo	-	(110,261)	(110,261)
Retiros	(95,350)	95,350	-
Al 31 de diciembre de 2021	333,235	(238,983)	94,252

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no presentan deterioro del valor.

14. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle del activo por impuesto de renta corriente neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Retenciones Practicadas	719,851	569,272
Saldo a favor declaración de renta y complementarios	1,013,794	587,102
	1,733,645	1,156,374

15. Costos de adquisición diferidos, neto

El saldo de los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en inglés), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Cumplimiento	5,403,071	4,014,041
Responsabilidad Civil	238,897	147,701
Crédito Comercial	569,120	461,254
Crédito a la Exportación	88,489	71,235
Riesgo Político	7,719	6,945
Total	6,307,296	4,701,176

El crecimiento en las primas emitidas de la Compañía genera de forma proporcional el incremento en la comisión que se le reconoce a los intermediarios de seguros esto producto de la emisión de negocios puntuales que se lograron concretar por la gestión comercial, técnica, administrativa y financiera de la Compañía.

El movimiento de los costos de adquisición diferidos es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	4,701,176	3,979,059
Adiciones	8,876,211	6,382,948
Amortización	(7,270,091)	(5,660,831)
	<u>6,307,296</u>	<u>4,701,176</u>

16. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Gastos pagados por anticipado	18,535	44,266
Depósitos Judiciales	580,157	580,157
Anticipos de impuestos de industria y comercio	14,616	21,043
Impuesto a las ventas retenido	68,385	73,661
Total otros activos no financieros	<u>681,693</u>	<u>719,127</u>

17. Cuentas por pagar actividad aseguradora

A continuación, se detallan las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	-	7,717
Comisiones por pagar a intermediarios de seguros	2,387,701	2,449,484
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	6,653,729	16,057,254
Siniestros liquidados por pagar	153,143	70,441
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	6,903	9,287
Primas por recaudar de coaseguro cedido	14,380	307,927
	<u>9,215,856</u>	<u>18,902,110</u>

¹En noviembre de 2021 usando la figura de fronting, se emitió una prima por 17,521,569 de un negocio puntual en el ramo cumplimiento, al reconocer la prima cedida neta de ingreso sobre reaseguros, se presenta al cierre de ese año un incremento significativo en las cuentas por pagar a reaseguradores. El giro de recursos se realizó en el año 2022.

¹ Reaseguradores exterior cuenta corriente	2022	2021
Allianz Se	870	149
Amlin Bermuda Limited	116,213	113,161
Arch Insurance Company	-	19,024
Ariel Reinsurance (Ahora Arch Reinsurance Europe Underwriting D)	4,733	505
Axa Re.Se.	-	305
Axis Re.Se	20,161	102,620
Catlin Re Switzerland Ltda	132,364	133,452
Compañía española de seguro de crédito a la exportación -CESCE	950,919	1,318,829
Hannover Ruckversicherungs Ag	-	77,180
Mapfre Global Risks, Compañía Internacional de Reaseguros S.A.	121,389	150,896
Munchener Ruckversicherungs – Gesellschaft	4,624,995	13,250,799
N.V. National Borg Maatschappij	-	7,825
Odyssey Reinsurance Company	4,821	-
Office National DuCroire Nationale del Crederedi	836	-
Paris Re S.A.	482	-
R+V versicherung ag	62,555	75,670
Reaseguradora Patria S.A.	179	181
Scor Reinsurance Company	189,059	200,089
Scor Switzerland Ltd.(antes Converium Limited)	768	6
Sirius Inter.Insurance Corporation	41,924	46,840
Swiss re europe S.A.	381,461	559,723
	6,653,729	16,057,254

18. Otras cuentas por pagar

	2022	2021
Proveedores	203,376	233,080
Cuentas por pagar partes relacionadas ¹	-	728,104
Primas anuladas por pagar a asegurados ²	522,022	443,678
Aportes laborales	224,809	168,210
Cuentas por pagar diversas	122,952	161,919
Costos y gastos por pagar	2,035	5,529
Total	1,075,194	1,740,520

¹ Al cierre del 31 de diciembre de 2021 la cuenta por pagar a CIAC, accionista de Segurexpo, ascendía a \$728,104 correspondiente al cobro del último trimestre de ese año de acuerdo con el contrato de prestación de servicios intragrupo que fue pagada durante los primeros meses del año 2022.

²Segurexpo registra como una cuenta por pagar a los asegurados, las anulaciones de pólizas o reajustes negativos al finalizar las vigencias de las pólizas, de común acuerdo con el cliente se compensan con primas por recaudar o se realiza la respectiva devolución del dinero.

19. Beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de los beneficios a los empleados que la Compañía ha registrado en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Cesantías	225,185	172,115
Intereses sobre cesantías	26,437	20,356
Vacaciones	248,964	267,418
Bonificaciones Estimadas	750,327	462,009
Total Beneficios a empleados	1,250,913	921,898

20. Reservas Técnicas de Seguros

A continuación, se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de:

	2022	2021
Reserva de prima no devengada	38,762,691	41,536,003
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	10,746,989	11,670,034
Reserva desviación de siniestralidad ¹	60,621,491	51,808,471
Reserva de riesgos catastróficos	7,357,482	6,130,674
Reserva para siniestros avisados	49,595,914	26,740,876
Reserva para siniestros no avisados	16,688,396	14,876,146
Reserva de insuficiencia de tarifa	-	70,900
Total	183,772,963	152,833,104

¹De acuerdo con el Decreto 0159 de 2016, los rendimientos que genere la inversión de las reservas sobre las operaciones de seguro de crédito a la exportación que ampara riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación serán sumados a las mismas y, por tanto, no constituirán ingresos para Segurexpo. El incremento de estas reservas se debe a los rendimientos del portafolio de inversiones.

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas y el activo por reaseguro correspondiente al 31 de diciembre de:

	2022		
	Reserva Bruta	Activo por reaseguro	Importe Neto
Reserva de prima no devengada ^a	38,762,691	(32,189,895)	6,572,796
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior ^b	10,746,989	-	10,746,989
Reserva desviación de siniestralidad ^c	60,621,491	-	60,621,491
Reserva de riesgos catastróficos ^c	7,357,482	-	7,357,482
Reserva para siniestros avisados ^d	49,595,914	(42,027,653)	7,568,261
Reserva para siniestros no avisados ^e	16,688,396	(13,785,086)	2,903,310
Deterioro de reservas a cargo de reaseguradores	-	1,823,401	1,823,401
Total	183,772,963	(86,179,233)	97,593,730

	2021		
	Reserva Bruta	Activo por Reaseguro	Importe Neto
Reserva de prima no devengada ^a	41,536,003	(36,820,558)	4,715,445
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior ^b	11,670,034	-	11,670,034
Reserva desviación de siniestralidad ^c	51,808,471	-	51,808,471
Reserva de riesgos catastróficos ^c	6,130,674	-	6,130,674
Reserva para siniestros avisados ^d	26,740,876	(21,912,099)	4,828,777
Reserva para siniestros no avisados ^e	14,876,146	(12,363,877)	2,512,269
Reserva de insuficiencia de primas ^a	70,900	-	70,900
Deterioro de reservas a cargo de reaseguradores	-	952,516	952,516
Total	152,833,104	(70,144,018)	82,689,086

A continuación, se presenta el movimiento durante el año 2022 y 2021 de las reservas:

^a La reserva técnica de riesgo en curso está conformada por la reserva de prima no devengada y reserva por insuficiencia de prima:

La reserva de prima no devengada es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. Se calcula para todos los ramos, póliza a póliza, amparo por amparo cuando las vigencias son distintas y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes, de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo. La suficiencia de esta reserva se determina de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2973 del 2013.

Segurexpo desde el año 2021 actualizó el porcentaje de gastos de expedición, teniendo en cuenta lo establecido en la sección 2.2.4.1.2 de la Parte II Título VI Capítulo II de la Circular Básica Jurídica, modificada por la Circular 035 de 2015, pasando de un 20% para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad Civil a un 5% para el ramo de Cumplimiento y un 4% para el ramo de Responsabilidad Civil.

<u>Reserva de prima no devengada</u>	Reserva Bruta				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	(Liberación) Constitución año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	18,992,108	15,898,906	34,891,014	(4,660,345)	30,230,669
Ramo Responsabilidad Civil	450,218	95,661	545,879	343,079	888,958
Ramo Crédito Interno	3,655,904	1,420,917	5,076,821	1,157,850	6,234,671
Ramo Crédito Externo	742,906	69,885	812,791	347,135	1,159,926
Ramo Riesgos Políticos y Extraordinarios	184,612	24,886	209,498	38,969	248,467
Total Reserva de prima no devengada	24,025,748	17,510,255	41,536,003	(2,773,312)	38,762,691

<u>Reserva de prima no devengada</u>	Activo por reaseguro				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Constitución (Liberación) año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	(17,177,067)	(14,805,518)	(31,982,585)	6,008,019	(25,974,566)
Ramo Responsabilidad Civil	(354,672)	(64,970)	(419,642)	(249,740)	(669,382)
Ramo Crédito Interno	(2,713,319)	(1,095,419)	(3,808,738)	(867,265)	(4,676,003)
Ramo Crédito Externo	(557,179)	(52,414)	(609,593)	(260,351)	(869,944)
Ramo Riesgos Políticos y Extraordinarios	-	-	-	-	-
Total Reserva de prima no devengada	(20,802,237)	(16,018,321)	(36,820,558)	4,630,663	(32,189,895)

Durante el año 2022 no se renovaron algunas pólizas del ramo de Cumplimiento que tienen componente de reaseguro Facultativo, disminuyendo la reserva durante ese año. En el año 2021 la emisión de primas en la compañía, incremento de forma proporcional la reserva de prima no devengada, la variación fue principalmente en el ramo de cumplimiento.

Para la reserva por insuficiencia de primas Segurexpo desde el último trimestre del año 2021 cambió el criterio de asignación de gastos el cual utiliza para el cálculo y determinación; para el cierre de año 2022 no se presenta insuficiencia de primas como se detalla a continuación:

<u>Reserva de insuficiencia de prima</u>	Reserva Bruta				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Liberación año 2022	31 de dic 2022
Ramo Crédito Externo	83,580	(12,680)	70,900	(70,900)	-
Total Reserva de insuficiencia de tarifa	83,580	(12,680)	70,900	(70,900)	-

^b Los depósitos a cargo de los reaseguradores del exterior se constituyen sobre las primas cedidas al momento de la emisión y se les restituye un año después. Los movimientos de estos depósitos se contabilizan en contra partida a la cuenta corriente del reasegurador.

<u>Depósito de reserva a reaseguradores del exterior</u>	Reserva				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	(Liberación) Constitución año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	4,963,594	972,767	5,936,361	(2,878,025)	3,058,336
Ramo Responsabilidad Civil	192,399	(4,165)	188,234	32,383	220,617
Ramo Crédito Interno	3,188,385	1,661,134	4,849,519	1,674,461	6,523,980
Ramo Crédito Externo	434,687	261,233	695,920	248,136	944,056
Total Depósito de reserva a reaseguradores	8,779,065	2,890,969	11,670,034	(923,045)	10,746,989

^c Las reservas constituidas para el ramo de crédito a la exportación en la cobertura de riesgos políticos están determinadas conforme con los contratos celebrados entre la Nación, el Banco de Comercio Exterior -Bancoldex y Segurexpo.

<u>Riesgos Políticos y Extraordinarios</u>	Reserva				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Constitución año 2022	31 de dic 2022
Reserva desviación de siniestralidad	43,746,471	8,062,000	51,808,471	8,813,020	60,621,491
Reserva de riesgos catastróficos	4,912,447	1,218,227	6,130,674	1,226,808	7,357,482
Total reservas Riesgo Político	48,658,918	9,280,227	57,939,145	10,039,828	67,978,973

^d La reserva para siniestros avisados, constituye una estimación del costo del siniestro en el momento en que la entidad tiene conocimiento de este y se reajusta en la medida en que se cuente con mayor información del mismo. La pérdida máxima probable es un valor calculado a partir de la información contenida en los términos en los que se suscribió la póliza y la reclamación presentada; este valor es la base del cálculo de la reserva para siniestros pendientes. A finales del año 2022 se recibió un reclamo significativo del ramo de cumplimiento el cual esta provisionado al 100%.

<u>Reserva para siniestros avisados</u>	Reserva Bruta				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Constitución (Liberación) año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	10,391,290	1,151,910	11,543,200	17,587,719	29,130,919
Ramo Responsabilidad Civil	1,674,416	583,353	2,257,769	(37,725)	2,220,044
Ramo Crédito Interno	13,533,208	(1,073,858)	12,459,350	3,509,708	15,969,058
Ramo Crédito Externo	1,971,100	(1,490,543)	480,557	1,795,336	2,275,893
Total Reserva para siniestros avisados	27,570,014	(829,138)	26,740,876	22,855,038	49,595,914

<u>Reserva para siniestros avisados</u>	Activo por reaseguro				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Constitución año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	(9,350,437)	(786,497)	(10,136,934)	(16,184,411)	(26,321,345)
Ramo Responsabilidad Civil	(1,605,865)	(500,805)	(2,106,670)	27,249	(2,079,421)
Ramo Crédito Interno	(10,149,905)	839,634	(9,310,271)	(2,618,869)	(11,929,140)
Ramo Crédito Externo	(1,478,325)	1,120,101	(358,224)	(1,339,523)	(1,697,747)
Total Reserva para siniestros avisados	(22,584,532)	672,433	(21,912,099)	(20,115,554)	(42,027,653)

El incremento en el año 2022 en las reservas de siniestros avisados principalmente en los ramos de cumplimiento, crédito interno y externo por varias reclamaciones reportadas; en algunos casos fue necesario ajustar y registrar reservas por valores significativos y provisionar el 100%. Para el año 2021 en los ramos de crédito la reserva disminuye por que se configuró siniestros que conllevan liberación.

^e La reserva para siniestros no avisados desde el año 2021 se aplica la metodología con calibración independiente para cada ramo, información suficiente que permite realizar una mejor estimación y considera los datos del propio ramo y no los datos conjuntos. La metodología de cálculo Chain Ladder fue aprobada por la Junta Directiva para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil.

<u>Reserva para siniestros no avisados</u>	Reserva Bruta				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Constitución (Liberación) año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	519,565	4,688,090	5,207,655	975,050	6,182,705
Ramo Responsabilidad Civil	83,721	3,459,040	3,542,761	(95,223)	3,447,538
Ramo Crédito Interno	7,969,457	(3,882,765)	4,086,692	345,490	4,432,182
Ramo Crédito Externo	781,086	1,257,952	2,039,038	586,933	2,625,971
Total Reserva para siniestros no avisados	9,353,829	5,522,317	14,876,146	1,812,250	16,688,396

<u>Reserva para siniestros no avisados</u>	Activo por reaseguro				
	1 de enero 2021	Constitución año 2021	31 de dic 2021	Constitución (Liberación) año 2022	31 de dic 2022
Ramo Cumplimiento	(467,522)	(4,042,801)	(4,510,323)	(859,966)	(5,370,289)
Ramo Responsabilidad Civil	(80,293)	(3,178,964)	(3,259,257)	90,672	(3,168,585)
Ramo Crédito Interno	(5,977,094)	2,912,075	(3,065,019)	(232,770)	(3,297,789)
Ramo Crédito Externo	(585,814)	(943,464)	(1,529,278)	(419,145)	(1,948,423)
Total Reserva para siniestros no avisados	(7,110,723)	(5,253,154)	(12,363,877)	(1,421,209)	(13,785,086)

Para el año 2022 en el ramo de cumplimiento la variación del 19% es ocasionada por el ajuste en reservas con componente judicial que incrementan el triángulo de incurridos ajustando la reserva IBNR conforme al modelo. Para los ramos de Crédito Interno y Externo, los incrementos se explican por el comportamiento siniestral del ramo. En el año 2021 el incremento en los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se explica por el cambio de metodología, donde se constituye un 5% de la reserva de siniestros avisados al método Chain Ladder sobre siniestros incurridos.

21. Ingresos diferidos en la cesión de reaseguro

Los reaseguradores abonan a Segurexpo un ingreso sobre las primas cedidas, estos se amortizan a resultados durante las vigencias pactadas en las pólizas; los valores pendientes de diferir por ramo al cierre de los periodos sobre los que se informa son:

	2022	2021
Ramo Cumplimiento	7,547,769	7,181,433
Ramo Responsabilidad Civil	264,964	165,117
Ramo Crédito Comercial	4,181,902	2,749,923
Ramo Crédito a la Exportación	409,715	194,953
	<u>12,404,350</u>	<u>10,291,426</u>

En este rubro se incluye sobrecomisión pactadas contractualmente y reconocidas acorde con la ejecución, lo que explica el aumento.

22. Impuesto diferido, neto

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferido calculado y registrado por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se realiza la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, así:

	2022	2021
Activo por impuesto diferido	1,426,190	1,344,703
Pasivo por impuesto diferido	(816,322)	(983,075)
Impuesto diferido neto	609,868	361,628

23. Obligaciones a favor de intermediarios

La remuneración a favor de los intermediarios de seguros por el servicio de intermediación se registra en forma simultánea con la expedición de la póliza y se devenga de acuerdo con los contratos donde se estipula que la obligación se liquida (neta de impuestos) y se paga al momento de recaudo de las primas.

El siguiente es el saldo de estas obligaciones sobre las primas emitidas pendientes de recaudo, por ramo al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Ramo Cumplimiento	239,856	260,409
Ramo Responsabilidad Civil	85,287	30,309
Ramo Crédito Comercial	288,863	209,588
Ramo Crédito a la Exportación	44,444	36,298
Ramo Riesgo Político	3,561	3,300
Total obligaciones a favor de intermediarios	662,011	539,904

La estimación de la fecha en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a estas obligaciones, es de 30 días a partir de las fechas de recaudo de las primas.

Comisiones de Intermediación	2022	2021
Saldo a 1 de enero	539,904	684,582
Adiciones	8,876,211	6,382,947
Utilizaciones	(8,754,104)	(6,527,625)
Saldo corriente a 31 de diciembre	662,011	539,904

24. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Impuesto a las ventas por pagar ¹	1,869,470	4,817,685
Retenciones en la fuente	232,981	174,914
Retenciones a título de IVA	107,501	130,838
Impuesto de industria y comercio	79,293	45,146
Pasivos estimados ²	391,746	96,357
Gravamen movimientos financieros	134	21
Total otros pasivos no financieros	<u>2,681,125</u>	<u>5,264,961</u>

¹ En último bimestre del año 2021 se presentó emisión de negocios representativos que incrementó las primas emitidas de ese periodo y explica la variación del impuesto a las ventas por pagar entre años.

² Se incluye comisión adicional sobre ejecución de producción para nuestros agentes exclusivos e intermediarios, gastos de ventas y otros relacionados; con el objetivo de desplegar una estrategia de marketing digital, fortalecimiento de liderazgo del equipo gerencial y evaluación por objetivos para cumplir con el plan estratégico 2022-2024, se establece un estimado de recursos por \$53,000, \$55,000 y \$15,000 respectivamente, para el desarrollo de estos programas.

25. Patrimonio

El capital suscrito y pagado es el siguiente:

Composición del capital	2022	2021
Capital autorizado	15.263.105	15.263.105
Capital por suscribir	(2.126.244)	(2.126.244)
Capital suscrito y pagado	<u>13.136.861</u>	<u>13.136.861</u>

El total de acciones autorizadas suman 34,358,875,261 por \$15.263.105, de las cuales se encuentran pendientes por suscribir 4,786,401,494 acciones por \$2.126.244. Durante el 2022 no se presentó ningún cambio. Las acciones suscritas y pagadas por accionista se detallan a continuación:

<u>Composición accionaria</u>		<u>Numero Acciones</u>	<u>participación</u>
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito S.A. - CIAC	\$ 12,466,882	28,064,277,605	94.900%
Compañía Española de Seguros de Crédito – CESCE	\$ 649,990	1,463,196,162	4.948%
Informa D&B S.A.S.	\$ 6,663	15,000,000	0.051%
Informa Colombia S.A.	\$ 6,663	15,000,000	0.051%
CESCE Servicios Corporativos S.L.	\$ 6,663	15,000,000	0.051%
Acciones suscritas y pagadas:	<u>\$ 13,136,861</u>	<u>29,572,473,767</u>	<u>100.000%</u>

El Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. Sociedad Mercantil Estatal (CIAC) de España, adquirió toda la participación que Bancóldex y La Previsora S.A. CIAC era titular del 49.97% al cierre del año 2020, luego del traspaso de las acciones de Bancóldex y La Previsora pasó a ser propietario del 94.90% de la Compañía.

Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre estaban constituidas por:

	2022	2021
Saldo en libros a 1 de enero	6,142,493	6,051,803
Reservas de ley	<u>558,674</u>	<u>90,690</u>
Total reservas a 31 de diciembre	<u>6,701,167</u>	<u>6,142,493</u>

¹Reserva Legal: De acuerdo con la Ley Colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, es aprobada durante la Asamblea de Accionistas.

Resultados Acumulados

El impacto en los estados financieros de Segurexpo por la implementación de las IFRS desde el año 2014 (primeros estados financieros bajo la nueva normatividad) y la ganancia acumulada es:

	2022	2021
Resultados acumulados en proceso de convergencia a NIIF	(1,365,399)	(1,365,399)
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	<u>5,231,824</u>	<u>2,717,789</u>
Total Resultados acumulados	<u>3,866,425</u>	<u>1,352,390</u>

26. Otro resultado integral

Durante los períodos 2022 y 2021, no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo. Se presenta en el estado de situación financiera el otro resultado integral ORI que compone al cierre de los ejercicios:

	2022	2021
Inversiones disponibles títulos participativos baja o mínima ^a	(1,995,526)	(1,412,746)
Revalorización del patrimonio	<u>874,356</u>	<u>874,356</u>
	<u>(1,121,170)</u>	<u>(538,390)</u>

La variación más representativa se refleja debido a la reinversión de nuevos títulos clasificados como disponibles para la venta y la pérdida en los precios de mercado de estos y que tienen efecto en patrimonio.

^aIncluye impuesto diferido por valor de \$970,727 y \$722,487 para los años 2022 y 2021, respectivamente.

ACTIVIDADES DE SEGUROS

27. Primas Emitidas

El siguiente es el detalle por ramos de las primas emitidas por ramo para los años:

	2022	2021
Crédito Interno	43,670,907	32,604,138
Cumplimiento	16,099,217	31,773,804
Crédito Externo	5,350,187	4,022,336
Responsabilidad Civil	1,435,702	1,124,649
Riesgo Político	<u>1,809,678</u>	<u>1,657,701</u>
Total primas emitidas	<u>68,365,691</u>	<u>71,182,628</u>

Se presenta incremento en los diferentes ramos y productos comercializados principalmente por buen comportamiento del ramo de crédito interno el cual creció en 34% por la emisión de negocios que se concretaron en el 2022 por la gestión comercial, técnica, financiera y administrativa de la Compañía, incrementado cuota en el mercado, generando alianzas estratégicas con asegurados y coaseguradoras. Para el ramo de cumplimiento en el año 2021 se realizó la emisión de pólizas puntuales de fianzas.

28. Primas cedidas en reaseguro

El siguiente es el detalle por ramo de las primas cedidas a reaseguradores para los años:

	2022	2021
Crédito Interno	32,734,595	24,247,629
Cumplimiento	15,196,134	29,659,556
Crédito Externo	4,058,135	3,289,414
Responsabilidad Civil	1,093,276	938,497
Primas cedidas en reaseguro	<u>53,082,140</u>	<u>58,135,096</u>

Las primas cedidas a reaseguradores presentan incremento alineado con el crecimiento de primas emitidas en los ramos de crédito externo, interno y responsabilidad civil por la emisión de negocios concretados en el año 2022. En el ramo de Cumplimiento no se renovaron algunas pólizas que tienen componente de reaseguro Facultativo, disminuyendo la prima cedida en ese año.

29. Reserva catastrófica de riesgos políticos

Esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza con el setenta y tres por ciento (73%) de las primas de crédito externo emitidas bajo la cobertura de riesgos políticos y extraordinarios, las cuales no tienen impacto en los resultados de la Compañía

	2022	2021
Reserva catastrófica para Riesgos Políticos	<u>(1,265,776)</u>	<u>(1,210,120)</u>

El incremento de la reserva catastrófica es consecuencia del aumento de la emisión de primas en riesgos políticos y extraordinarios.

30. Reserva técnica de primas no devengadas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de reservas por el año que terminó el 31 de diciembre de:

	2022	2021
Constitución reserva de prima no devengada	(1,984,957)	(1,540,848)
Liberación reserva de prima no devengada	166,574	40,807
	<u>(1,818,383)</u>	<u>(1,500,041)</u>
Liberación reserva de insuficiencia de tarifa	70,900	83,580
Constitución reserva de insuficiencia de tarifa	-	(70,900)
	<u>70,900</u>	<u>12,680</u>
Total (constitución) de la reserva técnica	<u>(1,747,483)</u>	<u>(1,487,361)</u>

La reserva de prima no devengada presenta incremento principalmente a primas emitidas en ramos de crédito.

31. Siniestros liquidados

Un asegurado luego de realizar una venta de sus bienes o servicios a su deudor puede no recibir pago alguno por lo que, bajo las condiciones de las pólizas de los ramos de crédito, notifica a Segurexpo dicho impago y recibe por parte de la aseguradora un acompañamiento durante el proceso de cobro, si durante el plazo establecido el asegurado no recibe el pago del deudor, Segurexpo liquida la pérdida y cancela el siniestro aplicando un deducible. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, Segurexpo ante la acción de incumplimiento solicita la solución por parte del contratista y, por último, procede al pago de la indemnización.

El siguiente es el detalle por ramo de las indemnizaciones o siniestros liquidados:

	2022	2021
Crédito Interno	14,732,990	12,550,475
Crédito Externo	1,763,748	1,937,723
Cumplimiento	1,352,817	3,550,164
Responsabilidad Civil	207,316	202,260
Total siniestros pagados	<u>18,056,871</u>	<u>18,240,622</u>

La siniestralidad presenta una disminución principalmente al ramo de cumplimiento gracias a que la administración de la compañía, para contrarrestar el impacto generado por la contingencia, desde el inicio ha implementado acciones tendientes a revaluar cupos e incrementar tasas donde se ha requerido y a revaluar aquellas renovaciones de contratos con alta siniestralidad, por otra parte, se han direccionado esfuerzos a mejorar la gestión de recuperaciones de siniestros. Para el ramo de crédito se presentan reclamaciones como resultado del crecimiento del ramo, clientes nuevos, emisión de pólizas, lo cual aumenta un poco los avisos de reclamaciones y el otro impacto es en crédito externo, se presenta un impacto por la tasa de cambio que tuvo un incremento significativo.

32. Reembolso siniestros sobre cesiones

Corresponde al monto que los reaseguradores reembolsan a Segurexpo por concepto de siniestros cedidos acorde a los diferentes tipos de contratos de reaseguro.

El siguiente es el detalle del reembolso de siniestros sobre cesiones por ramo al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Crédito Externo	1,374,039	1,450,573
Cumplimiento	1,131,929	3,171,420
Responsabilidad Civil	187,806	195,978
Crédito Interno	11,075,616	9,438,790
Total reembolso siniestros sobre cesiones	<u>13,769,390</u>	<u>14,256,761</u>

33. Recobros (neto de reaseguro)

Los recobros son los importes que recupera Segurexpo luego de pagar una indemnización por siniestros. El siguiente es el detalle de los recobros de siniestros por ramo:

<u>Recobros por ramo:</u>	2022	2021
Crédito Externo	517,468	1,294,914
Cumplimiento	22,811	108,089
Crédito Interno	4,702,152	5,843,866
subtotal recobros	<u>5,242,431</u>	<u>7,246,869</u>

<u>Recobros (salvamentos parte reasegurada) por ramo:</u>	2022	2021
Crédito Externo	(379,233)	(975,268)
Cumplimiento	(19,134)	(91,649)
Crédito Interno	(3,542,547)	(4,381,535)
subtotal parte reasegurada	(3,940,914)	(5,448,452)
Total Recobros (neto de reaseguro)	1,301,517	1,798,417

La Compañía tiene implementado planes para optimizar la gestión de recuperaciones que permiten recuperar siniestros de valor considerable, así mismo establece controles y revisiones con el fin de reducir la siniestralidad en diferentes ramos, el año 2022 presenta un comportamiento alineado con las expectativas de la administración. Durante el año 2021 se presentaron recobros importantes que fueron ocasionados por expedientes que debido a situaciones económicas se presentaron durante el año 2020 y 2021, que ocasionaron reforzar la labor de recobro.

34. Reserva para riesgos avisados, neto

Corresponde al movimiento de los montos de recursos estimados durante los años 2022 y 2021 que Segurexpo debe destinar para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva se detalla a continuación y la metodología utilizada se encuentra redactada en la nota 4.12.3.1. Reserva de siniestros avisados

El detalle por ramo se encuentra en la nota 20 -Reservas técnicas de seguros. El movimiento, neto de reaseguro por los años:

	2022	2021
Constitución reserva para siniestros avisados	(7,568,261)	(4,828,777)
Liberación reserva para siniestros avisados	4,828,777	4,985,482
Total reserva para siniestros	(2,739,484)	156,705

35. Reserva para siniestros no avisados, neto

El detalle por ramo se encuentra en la nota 20 -Reservas técnicas de seguros y el movimiento, neto de reaseguro es:

	2022	2021
Liberación reserva para siniestros no avisados	2,512,269	2,243,106
Constitución reserva para siniestros no avisados	(2,903,310)	(2,512,269)
Total Reserva para siniestros no avisados	(391,041)	(269,163)

En el ramo de cumplimiento por el ajuste en el modelo de reservas con componente judicial ocasiona que el triángulo de incurridos incrementa ajustando la reserva IBNR. Para los ramos de Crédito Interno y Externo, las variaciones se explican por el comportamiento siniestral del ramo. Durante el año 2021 se incrementó en \$925,365 la reserva en los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil por cambio de metodología, pasando de constituir un 5% de la reserva de siniestros avisados al método Chain Ladder sobre siniestros incurridos. Para los ramos de crédito, de acuerdo con las estadísticas, se debió liberar reserva por \$656,202.

36. Otros productos de reaseguros

De los contratos firmados entre Segurexpo y los reaseguradores, además de la cesión de primas, siniestros y los salvamentos parte reasegurada, se detalla a continuación los otros productos de reaseguros:

Ingresos	2022	2021
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior ¹	15,849,640	12,525,544
Participación en utilidades de reaseguradores	1,280,107	809,794
Recuperación deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores	-	220,440
Cancelaciones y anulaciones otros gastos por reaseguros ²	2,718,475	7,595
Total Ingresos	19,848,222	13,563,373
Gastos		
Costos contratos no proporcionales	(2,774,143)	(2,014,924)
Intereses reconocidos reaseguros exterior	(292,038)	(219,568)
Cancelación ingresos reaseguros	(1,298)	(1,563)
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores ³	(1,033,880)	(1,015,041)
Total Gastos	(4,101,359)	(3,251,096)
Total Otros Productos de Reaseguros, neto	15,746,863	10,312,277

¹ El ingreso sobre las primas cedidas reconocido por los reaseguradores se lleva a resultados del año difiriendo el ingreso durante la vigencia de las coberturas pactadas en las pólizas. Durante el año se amortizó el ingreso sobre cesiones de pólizas emitidas de acuerdo con la dinámica de los ramos y negocios.

² Durante el año se presenta ingreso por cancelación sobre las primas cedidas reconocida a los reaseguradores por anulación de pólizas emitidas del ramo de cumplimiento.

³ Según la resolución JD-0021 de 2017 la Superintendencia de Seguros de Panamá, ordenó la entrada en proceso de liquidación forzosa de la reaseguradora Istmo Re. Segurexpo presentó la reclamación y está a la espera de la resolución del caso y en aplicación a la metodología de valoración de las contingencias a cargo de los reaseguradores, se registra el deterioro de la reserva de siniestros a cargo de este reasegurador.

37. Otros ingresos y gastos de seguros, neto

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos de seguros:

	2022	2021
Ingresos por estudios de crédito y siniestros	3,284,606	2,855,455
Remuneración de administración de coaseguro	15,554	13,543
Gastos por estudios de crédito	(857,761)	(884,672)
Total otros ingresos y gastos de seguros, neto	2,442,399	1,984,326

38. Remuneración a favor de intermediarios

El valor de las amortizaciones por la remuneración causada a los intermediarios de seguros y comisiones de administración por los negocios en coaseguro es:

	2022	2021
Remuneración a favor de Intermediarios	7,183,155	5,664,772
Remuneración de coaseguro aceptado	449,934	396,284
Total gastos de ventas	7,633,089	6,061,056

El crecimiento en este rubro está reflejando proporcionalmente con la emisión de primas emitidas principalmente por un buen comportamiento de negocios del ramo de crédito interno. Las remuneraciones de coaseguro aceptado incrementan por el volumen de negocios en coaseguro generado por alianzas estratégicas con coaseguradoras.

El siguiente es el detalle de las remuneraciones a favor de intermediarios por ramo:

	2022	2021
Cumplimiento	2,805,478	2,681,196
Responsabilidad Civil	223,285	192,453
Crédito Interno	4,078,976	2,769,703
Crédito Externo	481,168	376,286
Riesgo Político	44,182	41,418
	<u>7,633,089</u>	<u>6,061,056</u>

39. Resultado del portafolio de inversiones, neto

El siguiente es el detalle de los movimientos que generan principalmente la valoración del portafolio de inversiones:

	2022	2021
Inversiones a valor razonable -Instrumentos de Deuda	8,973,585	7,747,500
Inversiones a valor razonable -Instrumentos de Patrimonio	410,818	78,683
Inversiones a costo amortizado ¹	3,823,155	1,385,039
Dividendos y participaciones ²	219,369	188,532
(Pérdida) Utilidad por diferencia en cambio	(204,399)	88,680
Rendimientos de la reserva catastrófica ³	(8,451,617)	(7,303,314)
Depósitos a la vista	224,833	34,045
Otros costos financieros	(4,695)	(2,695)
Pérdida en venta de inversiones	(5,499)	(24,190)
Total producto de inversiones	<u>4,985,550</u>	<u>2,192,280</u>

¹ La variación corresponde a rendimiento generado por la clasificación realizada durante el período de algunas inversiones registradas como disponibles para la venta a inversiones a costo amortizado, para reducir las volatilidades que se presentan en el ORI y alineadas al modelo de negocio.

² Pago de dividendos por parte de Informa Colombia S.A

³ De acuerdo con el Decreto 0159 de 2016, los rendimientos que generen las inversiones de las reservas sobre las operaciones de seguro de crédito a la exportación que ampara riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación serán sumados a las mismas y, por tanto, no constituirán ingresos para Segurexpo.

40. Gastos administrativos

La siguiente es la composición de los gastos administrativos:

	2022	2021
Gastos de Personal (40.1)	7,028,855	6,179,663
Gastos de depreciación, amortización y deterioros neto (40.2)	281,009	628,441
Otros Gastos administrativos (40.3)	5,929,853	4,108,500
	<u>13,239,717</u>	<u>10,916,604</u>

40.1. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal para los años:

	2022	2021
Sueldos y salarios	3,889,385	3,463,746
Prestaciones Sociales	987,172	888,543
Beneficios a empleados	956,416	898,832
Gastos de Seguridad Social	971,949	848,789
Indemnizaciones	223,933	79,753
	<u>7,028,855</u>	<u>6,179,663</u>

En la Nota 19 se proporciona información adicional respecto a los beneficios a empleados.

40.2. Gastos de depreciación, amortización y deterioros neto

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación, amortización y deterioros netos de gastos y recuperaciones:

	2022	2021
Depreciación	202,879	188,889
Amortización de los activos intangibles	120,770	110,261
Deterioro de cuentas por cobrar	29,413	206,026
(Recuperación) Deterioro de primas pendientes de recaudo	(72,053)	49,103
Deterioro de otros activos	-	74,162
	<u>281,009</u>	<u>628,441</u>

40.3. Otros Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los años:

	2022	2021
Honorarios ¹	2,828,241	1,918,537
Impuestos	631,866	431,983
Arriendos	352,779	304,686
Contribuciones y afiliaciones	155,761	171,778
Seguros	110,702	112,693
Mantenimiento y reparaciones	40,800	17,062
Adecuación de oficinas	82,245	1,115
Gastos legales	6,255	2,548
Otras comisiones	198,115	174,001
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	36,775	52,375
Servicios temporales	223,426	147,007
Publicidad y propaganda	282,470	1,101
Relaciones públicas	99,424	43,749
Servicios públicos	353,210	389,854
Procesamiento electrónico de datos	158,637	100,590
Gastos de Viaje	162,448	44,426
Gastos de transporte	28,338	28,876
Útiles y papelería	13,710	5,727
Donaciones	14,269	12,432
Gastos de Representación	10,510	4,123
Publicaciones y suscripciones	17,073	17,220
Exámenes médicos	2,859	631
Gastos de correo	17,320	16,499
Gastos de administración del edificio	97,074	101,294
Otros gastos	5,546	8,193
	<u>5,929,853</u>	<u>4,108,500</u>

¹Durante el año 2022 se mantuvo operaciones con el Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. – CIAC, accionista de Segurexpo cuyas operaciones se presentan bajo el marco de acuerdos contractuales de prestación de servicios intragrupo, se presenta incremento en el rubro de honorarios por ajuste en los contratos y la variación en las tasas de cambio utilizadas.

41. Otros ingresos

El siguiente es el detalle:

	2022	2021
Arrendamientos inmuebles propios	-	1,288
Indemnizaciones por siniestro	-	2,523
Otros Ingresos	25,131	121,559
Otros Intereses	24,764	30,845
	<u>49,895</u>	<u>156,215</u>

42. Otros Gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos no operacionales para los años:

	2022	2021
Iva proporcional deducible en renta	159,611	116,780
Gastos ejercicios anteriores	3,816	8,445
Multas y sanciones, indemnizaciones y demandas	4,668	5,343
Pérdida por siniestros	1,565	2,275
	<u>169,660</u>	<u>132,843</u>

43. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente

A partir del año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022

Años de origen	Pérdidas Fiscales
Año 2010	295,787
Año 2011	190,653
Año 2015	1,949,002
	<u>2,435,442</u>

Las pérdidas fiscales acumuladas se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual.

a. Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Al 31 de diciembre de:	2022	2021
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	8,336,044	5,586,744
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% - 2022 - 31% (2021)	35% 2,917,615	31% 1,731,891
<u>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</u>		
Amortización de créditos fiscales generados durante el año.	(4,154,007)	(2,517,746)
Gastos no deducibles	660,129	298,644
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-	(58,445)
Intereses y otros ingresos gravados y no gravados de impuestos	(213,173)	(108,689)
Efecto en impuestos diferidos por cambio de tasas diferenciales a la nominal	904,443	624,842
Otros conceptos	(62,467)	29,503
Efecto neto ente el gasto no deducible y el descuento tributario de industria y comercio	(52,540)	-
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	-	-

b. Gasto por impuesto a las ganancias

No se genera gasto liquidado por impuesto de renta y complementarios e impuesto diferido debido a la compensación de pérdidas fiscales acumuladas de años anteriores y descuentos tributarios aplicables acorde con la normatividad vigente.

Las disposiciones legales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 la tarifa del impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de crecimiento 2010 de 2019 la tarifa del impuesto de renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración de impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determine o compense pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional esta gravado a la tarifa del 10%

c. Impuestos diferidos

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

La presentación del activo y (pasivo) neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

Concepto	SALDO 01-ENE-2021	MOVIMIENTO	SALDO 31-DIC-2021	MOVIMIENTO	SALDO 31-DIC-2022
Deterioro cuentas por cobrar diversas	167,895	118,733	286,628	(258,390)	28,238
Bienes recibidos en dación de pago	13,710	1,769	15,479	(6,668)	8,811
Propiedad y equipo a valor razonable	(599,811)	(80,494)	(680,305)	(136,017)	(816,322)
Intangibles	(11,059)	(12,454)	(23,513)	23,513	-
Otros activos	5,051	841	5,892	9,085	14,977
Beneficios a empleados	94,446	67,257	161,703	104,828	266,531
Impuesto de Industria y Comercio	15,522	(15,522)	-	-	-
Inversiones	(744,677)	1,187,907	443,230	583,611	1,026,841
Pasivos Estimados	38,130	(4,405)	33,725	24,393	58,118
Créditos Fiscales	659,934	(541,145)	118,789	(96,115)	22,674
SubTotal	(360,859)	722,487	361,628	248,240	609,868
^a Impuesto diferido cargado al ORI no incluido en el estado de resultados	-	(722,487)	-	(248,240)	-
Valor total cargado a resultados	-	-	-	-	-

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral - ORI se detalla continuación para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022			
Concepto	Monto antes de impuesto	Impuesto Diferido	Neto
Valoración en inversiones disponibles para la venta	(51,931)		(51,931)
Valoración en inversiones disponibles para la venta	(779,089)	248,240	(530,849)
Total	(831,020)	248,240	(582,780)

31 de diciembre de 2021			
Concepto	Monto antes de impuesto	Impuesto Diferido	Neto
Valoración en inversiones disponibles para la venta	117,145		117,145
Valoración de inversiones disponibles para la venta	(2,136,907)	722,487	1,414,420
Total	2,135,232	722,487	1,297,275

d. Impuesto diferido activo no reconocido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de esta a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre Segurexpo no reconoció impuesto diferido activos sobre el 100% de

las partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las pérdidas fiscales que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

Al 31 de diciembre de:	2022
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración	2,435,442
Total de créditos fiscales	<u>2,435,442</u>

e. Incertidumbres en posiciones fiscales -CINIIF23

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de renta y de acuerdo con la evaluación efectuada no ha identificado tratamientos fiscales inciertos importantes, o presenta incertidumbres fiscales que en caso de ser revisados puedan ser rechazados por las autoridades fiscales, o generen provisión por dicho concepto; por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.

- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.

- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%. Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario.

Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

44. Transacciones con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Segurexpo, las Compañías miembros del mismo grupo (subsidiarias y asociadas, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos), el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta las transacciones realizadas por Segurexpo con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente a los años 2022 y 2021:

Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. -CIAC

	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Por Pagar</u>
2022	0	1,965,745	59,497
2021	0	1,563,745	728,104

Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. –**CIAC**, es una sociedad mercantil española, su capital es mayoritariamente público, por ello está sometida a control estatal en dicho país, es accionista de Segurexpo con una participación de 94.90% y su objeto social principal es la búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución, las operaciones realizadas se presentan bajo el marco de un contrato de prestación de servicios intragrupo.

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación -CESCE

	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Por Pagar</u>
2022	9,707,029	16,369,617	950,919
2021	8,637,490	8,347,742	0

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros –CESCE, es una sociedad mercantil española, su principal accionista es el Estado Español y controla el 63,12% de CIAC, opera por cuenta propia en los ramos de crédito y caución y por cuenta del estado, en los ramos derivados del comercio exterior e internacional que asume España. Tiene el 4.95% de las acciones suscritas de Segurexpo. Las operaciones realizadas se presentan bajo el marco de un contrato de reaseguros.

Informa Colombia S.A.

	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Por Pagar</u>
2022	219,519	138,000	0
2021	189,820	541,230	0

Segurexpo posee el 6% de las acciones en **INFORMA COLOMBIA S.A.** Compañía de origen español dedicada a suministrar y evaluar información financiera, comercial, legal, reputacional y de marketing de empresas y empresarios nacionales e internacionales para aumentar el conocimiento de clientes y proveedores, como también minimizar los riesgos financieros y comerciales. Las operaciones realizadas se presentan bajo el marco de un contrato de arrendamiento de inmuebles y un contrato de compra de información comercial. Además, Informa Colombia S.A. como asegurado, tiene activas pólizas de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

Remuneración al personal clave de la gerencia:

Las transacciones con el personal clave de la gerencia corresponden a:

	2022	2021
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,585,773	1,389,722
Remuneración a la Junta Directiva	298,309	180,842
Remuneración al personal clave de la gerencia	1,884,082	1,570,564

Los montos revelados en la tabla anterior son los reconocidos como gasto durante el período informado en relación con el personal gerencial clave.

45. Administración de riesgos

45.1. Riesgo de mercado

45.1.1 Proveedores de precios y valoración

La valoración de la totalidad de las inversiones del portafolio se realiza con los insumos de valoración provistos por el proveedor de precios PRECIA, entidad autorizada por la SFC. Lo anterior, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I y XVIII de la CBCF relacionado con proveedores de precios y al Capítulo segundo, Título cuarto, Parte segunda, de la Circular Básica Jurídica.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la SFC. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

45.1.2 Valores razonables

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, para el portafolio de inversiones la Compañía realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

Para la Compañía, se valoran los activos y pasivos financieros que sean transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como: acciones y títulos de deuda. Lo anterior, se obtiene usando como insumo la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial, cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De esta forma, la Compañía emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

PRECIA realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

45.1.3 Técnicas de valoración

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios PRECIA, cuya metodología se encuentra autorizada por la SFC. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios PRECIA, metodología autorizada por la SFC.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios PRECIA, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de

Tipo	Técnica de valuación
	forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads, entre otros.
Propiedad y Equipo (Inmuebles)	El valor razonable se calcula en base a los avalúos efectuados por expertos externos; los inmuebles de la Compañía se valoraron bajo el enfoque de mercado y enfoque del costo de reposición a nuevo depreciado, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes de bienes similares que son observables y comparables de manera directa o indirecta con el activo objeto de avalúo, ubicados en el sector de localización, la zona de influencia o sectores que guarden las mismas características del entorno donde se ubica el predio que es objeto de estudio.

45.1.4 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene en cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

Precios de Mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación.

45.1.9 Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

Tasa de interés: Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

Tasa de cambio: Tanto el libro bancario como el libro de tesorería, se hallan expuestos a este riesgo cuando sus valores dependen del nivel que tengan ciertos tipos de cambio entre divisas en el mercado financiero.

45.1.10 Descripción de la exposición al riesgo

Tasa de interés: Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio: Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

45.1.11 Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

La Compañía utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para el cálculo del VaR sobre el portafolio que respalda las reservas técnicas, se toma como referente el VaR regulatorio Anexo 3, el cual se caracteriza por ser un VaR no correlacionado, de igual manera es un modelo que descompone los flujos acordes con las zonas las cuales están determinadas por la duración del título. Finalmente, las volatilidades de mercado son provistas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se encuentran acordes con la tasa a las que se encuentran indexados los títulos y la moneda.

El VaR es reportado a la SFC con frecuencia, semanal. Es especialmente importante, debido a que este se entiende como el mayor valor en riesgo asumido por los títulos que se encuentran respaldando las reservas que son establecidas para cumplir con los compromisos de siniestros futuros. Finalmente, el VaR es utilizado para el cálculo del patrimonio adecuado y el margen de solvencia, lo cual es de gran utilidad en la evaluación de la exposición al riesgo de mercado.

En cuanto al portafolio de libre inversión el cálculo, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el anexo 2, el cual se trata de un modelo que asume una distribución de retornos "Delta normal", con un nivel de confianza del 99%, y con el supuesto de un periodo de tenencia de 10 días, con volatilidades y correlaciones calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de la observación del movimiento de las variables de referencia en el mercado, las cuales publica mensualmente. Cabe destacar, que los resultados de la aplicación de dicho modelo no tienen implicaciones para el cálculo del patrimonio adecuado.

45.1.13 Información cuantitativa

De acuerdo con el modelo estándar -SFC-, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2022, así como su comparación con el año inmediatamente anterior, se presenta a continuación:

Factores de riesgo	VeR 2022	VeR 2021
CEC Pesos – componente 1	34.835	5.866
CEC Pesos – componente 2	4.300	739
CEC Pesos – componente 3	4.059	970
Tasa de interés IPC	4.835	8.524
Precio de acciones – IGBC	13.871	10.817
Carteras colectivas	900	6.282
VaR Diversificado total	32.057	16.421

Valor en riesgo –Anexo III Capítulo XXI Circular Básica Jurídica 100 de 1995

Módulos VeR Anexo 3	VeR 2022	VeR 2021
Tasa de interés	775.525	937.435
Tasa de cambio	574.641	336.402
VeR Total	1.350.166	1.273.837

45.2. Riesgo de Liquidez

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante el periodo 2022 Segurexpo ajustó su Plan de Contingencia de liquidez con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos para responder por las obligaciones de corto y mediano plazo, se incluyó dentro del Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez alertas y mediciones para fortalecer la gestión de este riesgo con base en metodologías adecuadas.

45.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía incurra en pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda, en pólizas emitidas no recaudadas en la parte devengada a la fecha de corte de los estados financieros separados y en saldos a favor por concepto de transacciones con coaseguradores y reaseguradores de la Compañía.

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

45.3.1 Políticas de riesgo de contraparte

a) Portafolio de inversiones

La Compañía tiene establecidos límites de cupos de negociación por operador y por emisor. Estos límites y cupos son controlados por el Middle Office e informados al comité de inversiones, a la junta directiva y si aplica a la SFC. Los límites de negociación por operador son asignados al Gerente Financiero, Gerente General y al Comité de Inversiones.

Para la selección de los emisores elegibles, así como de las contrapartes, se realizan siguiendo las siguientes políticas:

- Los emisores elegibles acorde con la política de riesgo de la Compañía, deben tener una calificación mínima en términos locales una calificación de “grado de inversión”, es decir BBB-
- Los límites y cupos están determinados acorde con las metodologías definidas por la Dirección de Riesgos Empresariales y son aprobadas por la Junta Directiva. Para la gestión del riesgo de crédito en inversiones existen procedimientos de control y administración:

Control de cupos: Periódicamente el Middle Office controla los niveles de ocupación de los emisores generando un reporte al representante legal de la Compañía.

Informe semanal de negociación: Semanalmente el Middle Office reporta al representante legal de la Compañía el informe de riesgo de mercado en el cual incluye el valor en riesgo del portafolio, límites y detalle de calificaciones, límites de participación por emisor, límite por cupo de emisor y monitoreo a los capitales mínimos de funcionamiento.

Identificación del riesgo de mercado de Inversiones: El propósito de la política de Riesgo de Mercado de Inversiones es garantizar el efectivo control y monitoreo de la exposición a variaciones en tasas de interés en moneda legal, tasas de interés en moneda extranjera, tasas de interés en operaciones pactadas en UVR, tipos de cambio y precio de acciones, así como todos aquellos riesgos originados en los procesos de negociación y valoración de activos financieros.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las metodologías desarrolladas por la Dirección de Riesgos Empresariales para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado de inversiones.

El riesgo de crédito en seguros de Segurexpo se mide con base en los lineamientos dados por la SFC para la medición del riesgo de activos, el cual para el cierre de 2021 y 2022 arrojó el siguiente resultado:

	2022	2021
Riesgo de activo:	1,932,676	1,587,051

b) Primas por recaudar

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, como también las políticas internas en materia de aceptación de garantías adecuadas para respaldar los saldos adeudados y convenios de pago, de manera que le garanticen la liquidez necesaria para atender los egresos por suscripción y recuperación de la cartera.

45.4. Administración del Riesgo Operacional - SARO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 3.2.8.2 Capítulo XXIII CBCF 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deben revelar en los estados financieros los siguientes aspectos:

45.4.1. Estrategias de gestión del riesgo operativo adoptadas por la Compañía

Segurexpo integra la función de riesgos empresariales alineada con las opciones estratégicas, buscando responder a los cambios del cuadro económico, legal o, de competencia; a la constante mejora de la relación con los clientes. Además, reconoce la existencia de riesgos que pueden incidir sobre sus operaciones y sus procesos que pueden dificultar o impedir el logro de los objetivos estratégicos.

En este sentido, la función de riesgos es la encargada de identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones de todos los riesgos, estos análisis deben ser incorporados en la gestión propia de la Compañía, buscando permanentemente el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, debe proporcionar una supervisión y evaluación independiente de la administración de los riesgos inherentes al desarrollo del objeto social.

Como tal, la Compañía cuenta con un área de riesgos empresariales apoyada por la alta dirección y por la oficina de gestión de riesgos corporativa, que administra la gestión de riesgos a través de la aplicación sistemática en cuanto a su identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación, buscando emprender acciones de tratamiento bajo el parámetro de costo- beneficio, teniendo en cuenta que dichas medidas sean menos costosas que la materialización del riesgo.

45.4.2. Pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo

Para la administración del sistema Segurexpo cuenta con el aplicativo “Sherlock” que le permite desarrollar todas las obligaciones y gestionar de manera adecuada el riesgo operativo, incluyendo el registro de los eventos de riesgo. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los eventos de riesgo que generaron pérdida durante el período ascienden a \$5.672 y \$3.927, respectivamente.

45.5. Sistema de Administración de Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

La Compañía implementó los elementos requeridos en la normatividad de la SFC, acogiendo políticas acordes con la normatividad vigente y el riesgo de la Compañía de ser utilizada en operaciones de lavado de activos o como medio para la canalización de recursos para la financiación del terrorismo o para la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; dentro de los procedimientos establecidos se contempló entre otros, los correspondientes a los mecanismos estipulados por dicho Organismo de Control (Conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales, determinación y reportes de operaciones sospechosas).

La segmentación de los factores de riesgo se desarrolla con base en la metodología de “K medias”; la identificación, evaluación, control y monitoreo del riesgo se desarrollan siguiendo las directrices del Estándar NTC-ISO 31000.

En cuanto al seguimiento de operaciones, identificación de señales de alerta y la administración del perfil de riesgo, la Compañía cuenta con los aplicativos INSPEKTOR y SHERLOCK.

Se dio cumplimiento al envío de reportes a las autoridades de acuerdo con lo establecido por la SFC; para tal efecto, se realizó análisis de operaciones inusuales y su posterior calificación para evaluar su reporte como operaciones sospechosas.

46. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía y se ha encargado de aprobar las políticas comerciales, de suscripción, de reaseguros, de indemnizaciones, financieras, de recursos humanos, de administración de riesgos y del perfil de riesgos de la Compañía, definidas por la Alta Gerencia.

Con el propósito de mantener adecuadamente evaluados los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva revisa y aprueba periódicamente las políticas que se aplican en la Compañía y se asegura que la Alta Gerencia cumpla con garantizar el adecuado cumplimiento de las estrategias definidas.

De otra parte, a través del Comité de Auditoría está debidamente informada de los procesos y estructura del negocio; igualmente revisa los límites de operación.

Sistema de Control Interno

En Segurexpo se han implementado las políticas y procedimientos de control interno que permiten ordenar y vigilar que los mismos se ajusten a sus necesidades, con el fin de desempeñar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus objetivos, mediante actividades que garantizan su seguridad, transparencia y eficiencia.

El Sistema de Control Interno (SCI) de la Compañía es acorde con el tamaño de esta y las actividades propias de su objeto social, el cual permite la mejora continua de sus operaciones para alcanzar mejores niveles de eficiencia y eficacia en cada actividad que se desarrolla. Permite mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la Compañía y permite una gestión adecuada de los riesgos lo cual aumenta la confiabilidad y oportunidad en la Información generada.

Así mismo, vela por dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables, así como la adopción y cumplimiento de las políticas internas instauradas en las distintas instancias de la Compañía. En la cultura organizacional de la Compañía se fomenta a todos sus integrantes los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Segurexpo mantiene en marcha la función de Cumplimiento Normativo (Compliance), en la cual se realizan seguimientos del cumplimiento normativo de las normas actuales y se verifican y socializan las nuevas normas y su aplicación en la Compañía.

Políticas y Segregación de Funciones

Una vez establecidas o revisadas las políticas, son evaluadas con los integrantes de cada una de las diferentes áreas para implementarlas y definir el encargado de la administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Políticas de Suscripción:

Adicional a las políticas de suscripción revisadas en el área técnica, la alta gerencia y la Junta Directiva, la Compañía tiene definido los niveles de delegación para la suscripción de riesgos y es a través del comité de suscripción donde se estudian y aprueban aquellos riesgos que así lo requieren.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne mensualmente. En cada sesión se presentan reportes con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: índice de siniestralidad y resultado técnico e informes del portafolio de inversiones y riesgo de mercado, actas comité de auditoría, operaciones especiales que requieran aprobación y las operaciones con empresas con las que tiene vínculos la entidad.

El Gerente General con corte semestral presenta informe sobre la evolución y aspectos relevantes del sistema de administración del riesgo operativo -SARO, del sistema de administración de riesgo crediticio -SARC y del sistema de atención al consumidor financiero -SAC.

El Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal reportan con corte trimestral, el informe sobre el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

Infraestructura Tecnológica:

La infraestructura actual permite a la Compañía, la administración de sus operaciones y a las áreas de control y de gestión del riesgo, evaluar y hacer seguimiento de los diferentes riesgos, para lo cual cuentan con equipos y accesos a los sistemas de información de la Compañía y con un aplicativo dedicado para la administración de riesgos.

Por medio de backups y el centro alternativo de cómputo se efectúan las tareas de réplica de información con el fin de garantizar la continuidad del negocio.

Metodología para medición de riesgos

La Compañía cuenta con metodologías técnicamente aceptadas para la administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva, las cuales permiten establecer el nivel de riesgo al que está expuesta. Este aspecto es desarrollado en la nota correspondiente a revelación de riesgos.

Estructura Organizacional

La estructura interna de la Compañía garantiza la segregación de funciones a todos los niveles y la independencia en la toma de decisiones en las operaciones de tesorería.

Verificación de operaciones

Todas las operaciones de compra o venta de títulos se ejecutan a través de corredores de bolsa legalmente establecidos y vigilados por la SFC y de operadores de bolsa internacionales igualmente reconocidos. Los responsables de control y registro verifican la existencia y exactitud en la valoración de activos de inversión.

Auditoría Interna

La Auditoría Interna de Segurexpo, contribuye a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado. A través de sus auditorías prueba la eficacia de los procedimientos adoptados por la administración. Los resultados de sus evaluaciones son comunicados a través de sus informes a los auditados, la Administración, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. Así mismo, en los puntos donde existen oportunidades de mejora de acuerdo con dichos resultados solicita a los evaluados la implementación de planes de acción que optimicen el funcionamiento de sus actividades, lo cual conlleva a un mejoramiento continuo en los procesos de la Compañía.

47. Controles de Ley

47.1. Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico

De acuerdo con las normas vigentes, Segurexpo mantiene niveles adecuados de solidez financiera y fortaleza patrimonial y por lo tanto mantiene un excedente de Patrimonio Técnico en Función del Adecuado para los años 2022 y 2021, así:

	2022	2021
Patrimonio técnico	32,070,674	26,709,471
Patrimonio adecuado	<u>8,870,432</u>	<u>8,637,621</u>
Excedente de patrimonio técnico en función del adecuado	<u><u>23,200,242</u></u>	<u><u>18,071,850</u></u>

47.2. Capital Mínimo de Funcionamiento

El artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, establece unos capitales mínimos de funcionamiento que deben acreditar las instituciones financieras, para su creación y funcionamiento. El capital mínimo de funcionamiento requerido para las Compañías aseguradoras es de \$12,309,000 y \$11, 654,000 para los años 2022 y 2021 respectivamente y el capital mínimo requerido por ramos es de \$6,975,000 y \$6,602,000 para los años 2022 y 2021 respectivamente. El siguiente es el detalle del capital acreditado y los excesos en capital por los años:

	2022	2021
Capital mínimo acreditado	26,099,226	23,026,517
Capital mínimo de funcionamiento requerido	<u>19,284,000</u>	<u>18,256,000</u>
Exceso en el capital mínimo requerido	<u>6,815,226</u>	<u>4,770,517</u>

48. Otros aspectos

Cambio Composición Accionaria e Imagen Corporativa

En el mes de junio de 2021 se anunció por parte de Bancóldex y La Previsora S.A. Compañía de Seguros la adjudicación del 100 por ciento de su participación accionaria en Segurexpo al Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. Sociedad Mercantil Estatal (CIAC). Posteriormente CIAC enajenó a favor de CESCE S.A. S.M.E, Cesce Servicios Corporativos S.L.U. S.M.E (CSC) e INFORMA D&B S.A. S.M.E parte de las acciones adquiridas, quedando la composición accionaria de la siguiente manera:

<u>Composición accionaria</u>	<u>Numero Acciones</u>	<u>Participación</u>
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito S.A. - CIAC	28,064,277,605	94.900%
Compañía Española de Seguros de Crédito – CESCE	1,463,196,162	4.948%
Informa D&B S.A.S.	15,000,000	0.051%
Informa Colombia S.A.	15,000,000	0.051%
CESCE Servicios Corporativos S.L.	15,000,000	0.051%
Acciones suscritas y pagadas:	<u>29,572,473,767</u>	<u>100.000%</u>

El 14 de julio de 2022 Segurexpo de Colombia, presento oficialmente el cambio de imagen y nueva marca “Cesce” bajo el slogan “Seguros de tu éxito” resaltando que somos parte de un grupo de empresas con presencia en 11 países entre Europa y Latinoamérica. Con la nueva identidad de marca se unifica bajo un solo logotipo la imagen del grupo empresarial y sus filiales.

En Segurexpo se adaptó la nueva imagen en las instalaciones, oficinas, documentación corporativa, plataformas informáticas, documentos, dominios de correos, página web, entre otros cambios que se han venido dando de manera posterior, como la incorporación en las redes sociales, eventos corporativos y que seguirán fortaleciendo el reconocimiento, posicionando La Compañía en el mercado como referentes del seguro de crédito logrando cumplir el mayor objetivo que es “Recuperar Nuestro Liderazgo”.

Retorno a la operación en el centro principal

Segurexpo desde el 2021 mantiene un modelo híbrido basándonos en el aforo permitido del 100%, teniendo en cuenta comorbilidades, el cuidado de la salud, el bienestar de los colaboradores y sus familias; se mantiene protocolos de bioseguridad, sin afectar la atención a los consumidores financieros y demás grupos de interés.

Contingencia y continuidad

Durante el año 2022 no fue necesario activar el plan de contingencia ni se vio comprometida la continuidad de la operación. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía mantuvo operativos dichos planes y fueron probados durante el periodo con resultados satisfactorios.

La Compañía ha hecho una actualización sobre los riesgos que se podrían materializar o se han venido materializando y sus efectos sobre el patrimonio de Segurexpo, su margen de solvencia (Patrimonio técnico, patrimonio adecuado) y capitales mínimos de funcionamiento:

- De acuerdo con lo normatividad local Segurexpo cuenta con un patrimonio técnico de \$32,070,674 al cierre de diciembre de 2022 y un patrimonio adecuado de \$8,870,432.

Efecto: La probabilidad de un incumplimiento de este indicador es baja ya que la Compañía cuenta con un exceso de patrimonio adecuado sobre el patrimonio técnico de \$23,200,242.

- La normatividad local exige a la Compañía un capital mínimo para funcionar de \$19,284,000, al cierre de diciembre el capital mínimo acreditado era de \$26,099,226.

Efecto: La Compañía tiene un exceso de capital mínimo acreditado de \$6,815,226 antes de distribución de utilidades

- Defecto en cobertura de inversiones que respaldan reservas técnicas

La Compañía al cierre de diciembre de 2022 tiene inversiones que respaldan reservas técnicas por \$97,593,731 y un portafolio total por \$127,335,541, se tiene un exceso de inversiones o portafolio de libre inversión por \$29,741,810.

Efecto: No se prevé un impacto con respecto a la falta de inversiones para respaldar reservas técnicas, ya sea por una desvalorización de las inversiones o por un incremento en la siniestralidad. El margen de \$29.742 millones para cubrir los posibles riesgos en mención es conservador.

49. Eventos Subsecuentes

No se han presentado hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2022 de los estados financieros y la fecha del informe al Revisor Fiscal que deban ser revelados.

50. Aprobación estados financieros a 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros fueron presentados a la Junta Directiva de Segurexpo de Colombia S.A. con fecha 28 de febrero de 2023 y fueron autorizados.